

*Este informe comprende el
periodo de octubre 2010
a septiembre 2011*

CONTENIDO



I. SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ	2
• Perfil de la Organización	4
• Visión, Misión, Valores y Ética	6
• Estructura	9
II. ENFOCADOS EN LA SOSTENIBILIDAD	10
• Gobernanza	14
• Comunicaciones con los Grupos de Interés	16
• Transparencia y Rendición de Cuentas	17
III. APORTES QUE TRASCIENDEN	18
• Desempeño y Resultados	20
• Contribución a la Economía del País	21
• Aportes a la Educación y a la Cultura	26
• Valor de la Ruta	28
• Prácticas de Negocio Justas en la Cadena de Valor	30
IV. TALENTO INDISPENSABLE	32
• Salud y Seguridad	33
• Capacitación y Desarrollo	35
• Equidad y Reconocimiento	37
• Relaciones Laborales	39
• Calidad de Vida	41
• Estadísticas de la Fuerza Laboral	43
V. ALIANZA VITAL	44
• Conservación de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá	47
• Cultura de Sostenibilidad Ambiental	49
• La Ruta Verde	51
• Calidad y Cantidad de Agua	53
• Desempeño Ambiental Corporativo	55
• Responsabilidad Ambiental en la Ampliación del Canal de Panamá	57
VI. VOLUNTARIADO CORPORATIVO	60
VII. RECONOCIMIENTOS Y MEMBRESÍAS	66
IX. GESTIÓN DE RESULTADOS	69
X. ENCUESTA DE REALIMENTACIÓN	71



Rómulo Roux / Presidente de la Junta Directiva

Alberto Alemán Zubieta / Administrador

MENSAJE

Queridos amigos del Canal,

Nos complace presentar el informe de sostenibilidad de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) para el año fiscal 2011. A través de sus páginas encontrarán plasmado nuestro compromiso con brindar un excelente servicio a nuestros usuarios, con la prosperidad del país, el desarrollo de nuestros colaboradores y con el bienestar ambiental; siempre promoviendo la sinergia entre el Canal y todos sus grupos de interés, creando bases fuertes en el camino hacia el desarrollo sostenible.

Hace nueve años formalizamos nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. Nuestras prácticas en materia de respeto y protección de los derechos humanos, las buenas prácticas laborales, nuestra gestión ambiental y las medidas anticorrupción se han visto respaldadas y fortalecidas por los diez principios establecidos en el Pacto. Acciones concretas con miras a ir más allá que lo requerido son motivo de orgullo para el Canal.

Hoy, 12 años después del traspaso de la vía interoceánica a manos panameñas, el Canal de Panamá es referencia nacional e internacional como protagonista en el comercio mundial y el desarrollo sostenible del país.

Cada aporte directo que el Canal hace al Tesoro Nacional contribuye a que el Estado cuente con crecientes recursos para atender las oportunidades de desarrollo. Día a día nos esforzamos por cumplir y establecer buenas prácticas comerciales que son respaldadas por transparencia en la gestión y valores éticos, los cuales forman parte de nuestro estilo de trabajo.

El buen desempeño y los aportes son posibles gracias a nuestro valioso recurso humano. La trayectoria del Canal pone de manifiesto que su principal capital es su fuerza laboral, de allí los programas de capacitación permanentes para sus colaboradores, las iniciativas de

intercambio y la formación de experiencias de estudiantes. El desarrollo de nuestro recurso humano se hace explícito en un ambiente laboral fundamentado en el sistema de mérito, el respeto a los derechos humanos, derechos laborales y en el desarrollo continuo de nuestra fuerza laboral.

La visión de sostenibilidad del Canal comprende la manera como la organización protege el ambiente; siendo éste de vital importancia para su funcionamiento. El manejo de la Cuenca Hidrográfica del Canal, la cual nos provee del recurso hídrico necesario para el abastecimiento del agua potable y el tránsito de buques, es reconocido a nivel mundial. Ello conlleva, entre otras acciones, el fortalecimiento de su administración, manejo y conservación, así como el reforzamiento de instancias de participación social a nivel de todas las subcuencas; proyectos de concienciación, educación y reforestación, entre otros, en las comunidades.

Este año también avanzamos a buen ritmo en la ejecución del Programa de Ampliación prestando singular atención a los aspectos económicos, sociales y ambientales. Esta obra contribuirá al desarrollo del comercio marítimo internacional al duplicar la capacidad del Canal y ofrecer economías de escala para los clientes, además que redundará en grandes beneficios para el país.

Los hombres y las mujeres que tenemos el privilegio de servir al país desde el Canal de Panamá, seguiremos trabajando día a día con la certeza de saber que los resultados de nuestros esfuerzos se traducirán en prosperidad para las futuras generaciones.



Rómulo Roux
Presidente de la Junta Directiva



Alberto Alemán Zubieta
Administrador



PERFIL de la organización



UN POCO DE HISTORIA...

El Canal de Panamá es el producto de una saga de ingenio, perseverancia y coraje que se remonta a inicios del siglo XVI cuando los españoles llegaron al Istmo. Desde entonces, surgió la idea de construir una ruta que uniera los océanos Atlántico y Pacífico.

El primer esfuerzo para construir una ruta toda agua por Panamá lo iniciaron los franceses en 1880, pero problemas financieros y enfermedades encaminaron el esfuerzo al fracaso. Cuando Panamá consolida su independencia en 1903, pacta con Estados Unidos la construcción del Canal, obra que inauguró el 15 de agosto de 1914 y fue administrada por los Estados Unidos hasta 1999.

Al medio día del 31 de diciembre de 1999, Panamá asume la plena administración, operación y mantenimiento del Canal, en cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter de 1977. La vía es administrada por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), una institución gubernamental autónoma con un mandato constitucional de hacer del Canal una empresa eficiente y rentable que brinde un servicio continuo y eficiente al comercio marítimo mundial.

¿CÓMO FUNCIONA?

El Canal de Panamá funciona como un atajo marítimo para ahorrar distancia, tiempo y costos en el transporte de todo tipo de bienes. Con una extensión de aproximadamente 80 kilómetros, la vía comunica los océanos Atlántico y Pacífico en uno de los puntos más angostos del continente americano.

La vía interoceánica opera mediante un sistema de tres complejos de esclusas, de dos vías cada una, que sirven como ascensores de agua que elevan los buques al nivel del lago Gatún, a 26 metros sobre el mar, para permitir el cruce por la Cordillera Central y luego bajarlos al nivel del mar al otro lado del istmo.

Desde su apertura en 1914, el Canal ha facilitado más de un millón de tránsitos de buques de países de todo el mundo.

UN CANAL PARA LOS PANAMEÑOS

El Canal de Panamá es patrimonio inalienable de la nación panameña, por lo cual no puede ser vendido, ni cedido, ni hipotecado ni, de ningún modo, gravado o enajenado. Por ley, una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal,



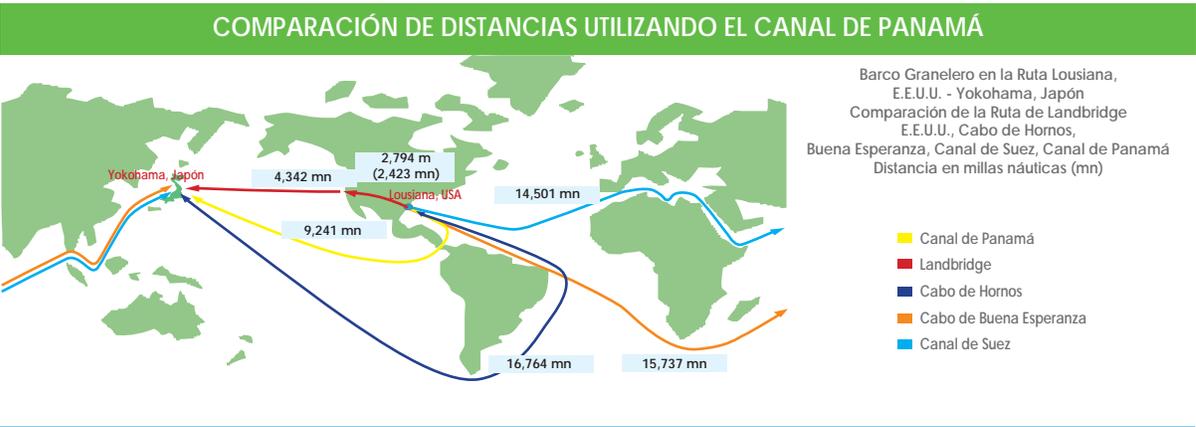
los fondos excedentes son remitidos al Tesoro Nacional. Durante los 12 años de administración panameña, los aportes directos han sobrepasado los 6, 611 millones de dólares.

UN CANAL PARA EL MUNDO

Gracias al Canal de Panamá, cada semana diferentes buques acceden a más de 80 países a través de 144 rutas marítimas. En el 2014, cuando el Canal de Panamá cumpla 100 años de funcionamiento, estará listo el Tercer Juego de Esclusas, culminando su Programa de Ampliación

el cual duplicará su capacidad para enfrentar la creciente demanda del comercio mundial.

El Tercer Juego de Esclusas utilizará un sistema de tinas de agua lo que logrará un ahorro significativo del preciado líquido, utilizando un 7% menos de agua que las esclusas actuales durante el tránsito por las esclusas. Adicionalmente la ampliación también contribuirá a mitigar el cambio climático, ya que a través de la ruta del Canal transitarán buques con mayor capacidad de carga, reduciendo las emisiones de gases con efecto invernadero (GEI) que resultan al utilizar rutas alternas más largas.



VISIÓN, misión, valores y ética



En la Reserva Forestal de El Montuoso, en la provincia de Los Santos, árboles de especies nativas se encuentran en pleno desarrollo a dos años de haber iniciado el plan de reforestación del Programa de Ampliación en esta área.

VISIÓN:

LÍDER MUNDIAL en servicios a la industria marítima y en el desarrollo sostenible para la conservación de la cuenca del Canal;

PIEDRA ANGULAR del sistema de transporte global e impulsora del progreso, desarrollo y crecimiento de Panamá;

MODELO de excelencia, integridad y transparencia en nuestra gestión; comprometida con el desarrollo integral de nuestro equipo humano.

MISIÓN

Producir en forma sostenible el máximo beneficio de nuestra posición geográfica.

Nuestro negocio. Somos la empresa que opera, mantiene y mejora el Canal de Panamá para ser la ruta preferida de nuestros clientes.

Nuestro país. Aportamos riqueza a Panamá y contribuimos con nuestra gestión al bienestar, desarrollo, progreso y mejoramiento de la calidad de vida de todos los panameños.

Nuestros clientes. Construimos relaciones duraderas con nuestros clientes, entendiendo y anticipando sus necesidades, aportándoles valor y brindándoles un servicio de calidad.

Nuestra gente. Reconocemos que nuestra gente es el recurso más importante para el logro de la excelencia en el servicio.

Seremos exitosos en nuestra misión en

la medida en que proveamos valor y servicio a nuestros clientes, aumentemos el patrimonio de la empresa y así contribuyamos a la prosperidad de Panamá.

VALORES CORPORATIVOS

Honestidad	Lealtad
Transparencia	Responsabilidad
Competitividad	Confiabilidad

ÉTICA

El Programa de Ética y Conducta del Canal de Panamá promueve la conducta apropiada y fomenta conciencia ciudadana para fortalecer la transparencia e integridad de la organización.

Al cierre del año fiscal se capacitó un total de 6,083 colaboradores, excediendo en más de 200 la meta de capacitar el 60% de la fuerza laboral en el reglamento de ética y conducta. Estas capacitaciones se dieron mediante clases presenciales, curso virtual y cuestionarios.

En el AF 2011, el Canal de Panamá fue reconocido por el Instituto Ethisphere como una de las empresas más éticas del mundo por demostrar su liderazgo en buenas prácticas de negocios, sus códigos de ética, su historial de cumplimiento de las leyes, sus inversiones en innovación y prácticas sostenibles. El Instituto Ethisphere es un centro de estudios líder dedicado a la creación, promoción y difusión de las mejores prácticas en ética empresarial, responsabilidad social corporativa, sostenibilidad y anticorrupción.

JUNTA Directiva

PRESIDENTE



Rómulo Roux



Adolfo Ahumada
Director



Alfredo Ramírez, Jr.
Director



Eduardo A. Quirós B.
Director



Norberto R. Delgado D.
Director



Ricardo De La Espriella T.
Director



Guillermo O. Chapman, Jr.
Director



Rafael E. Bárcenas P.
Director



Marco A. Ameglio S.
Director



Nicolás Corcione
Director

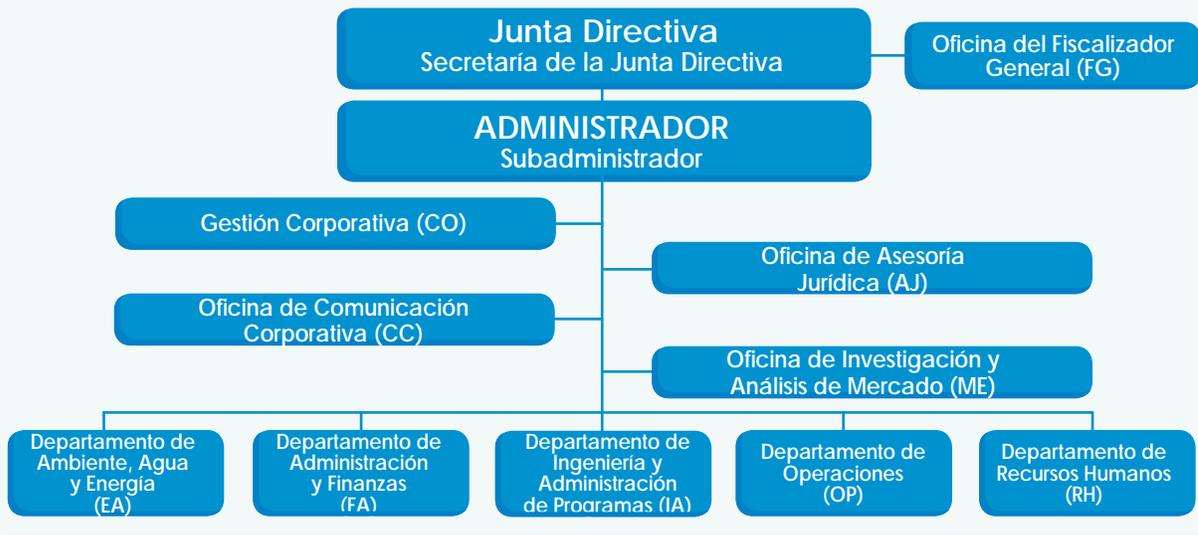


José A. Sosa A.
Director



Miembros de la Junta Directiva durante visita a los trabajos de Ampliación.

ESTRUCTURA Organizacional



ADMINISTRADOR



Alberto Alemán Zubieta

SUBADMINISTRADOR



José Barrios Ng

VICEPRESIDENTES EJECUTIVOS



Manuel E. Benítez
Operaciones



Francisco Loaiza B.
Recursos Humanos



Francisco J. Míguez P.
Administración y Finanzas



Jorge L. Quijano
Ingeniería y
Administración de Programas



Esteban G. Sáenz
Ambiente,
Agua y Energía

VICEPRESIDENTES



Luis Alfaro
Ingeniería



Álvaro A. Cabal
Asesoría Jurídica



Ana María P. de Chiquilani
Gestión Corporativa



Manuel Domínguez
Comunicación
Corporativa



Rodolfo Sabonge
Investigación
y Análisis de Mercado



ENFOCADOS en la sostenibilidad



En el Atlántico, la construcción del Tercer Juego de Esclusas se desarrolla en lo que antes fue la excavación realizada por los estadounidenses en 1939. Los adelantos de la excavación dieron paso a los trabajos civiles en julio de 2011 con la colocación del primer concreto estructural en el piso de la cámara superior.

Inaugurado el 14 de agosto de 1914, el Canal de Panamá celebró este año fiscal 97 años de funcionamiento. Tras una vida de operaciones rentables, en sonora convivencia con el ambiente y, siendo eje de prosperidad para la sociedad panameña, las distintas generaciones de colaboradores del Canal han dejado en la empresa un legado de compromiso con los ejes que enmarcan el desarrollo sostenible.



El bienestar ambiental, que provee el agua para las operaciones canaleras; el bienestar de las comunidades, que cuidan y protegen las fuentes de agua; el recurso humano canalero, con capacidades únicas indispensables para la operación de la vía, son todas claves para la sostenibilidad de la empresa.

Este informe reporta los avances logrados a través de programas orientados a fortalecer los pilares que sostienen el desarrollo sostenible del Canal de Panamá y sus esfuerzos en materia de responsabilidad social enfocados en sus grupos de interés.

El Canal de Panamá es consciente de que el recurso hídrico es imprescindible para el funcionamiento continuo y eficiente de sus operaciones. Es por esto que el

bienestar de la cuenca hidrográfica del Canal cobra vital importancia para la sostenibilidad de la empresa. El agua con la que opera el Canal proviene de un balanceado ecosistema que goza de buena salud gracias a los esfuerzos dirigidos para la administración, mantenimiento, uso y conservación de la misma. La cuenca hidrográfica no sólo es de vital importancia para las operaciones del Canal, también es la principal fuente de agua fresca de dos tercios de la población del país.

Una cuenca saludable es el reflejo de una comunidad que vela por el bienestar ambiental de su entorno. Pensando en esto, el Canal de Panamá dirige esfuerzos destinados a la educación y desarrollo de las comunidades de la Cuenca Hidrográfica del Canal, para que estas evolucionen

sosteniblemente, repercutiendo en innumerables beneficios que sobrepasan sus límites geográficos.

A su vez, el recurso humano canalero es la fuerza que da vida al Canal de Panamá. Sus más de 10,500 empleados conforman una fuerza vital de eficiencia y compromiso con el progreso del país. Cada uno de los colaboradores del Canal juega un papel esencial en la industriosa tarea de alcanzar las metas de desarrollo sostenible que son de trascendental importancia para las futuras generaciones panameñas. El Canal de Panamá invierte en el bienestar de su recurso humano siendo siempre una prioridad la salud y la seguridad ocupacional de sus colaboradores. Vela por brindarle oportunidades de desarrollo, incrementando las instancias de capacitación y las oportunidades de crecimiento, velando por la productividad y equidad, manteniendo buenas relaciones laborales y mejorando su calidad de vida.

La gestión de responsabilidad social del Canal de Panamá se enfoca en sus 5 grupos de interés: clientes, colaboradores, comunidad, estado, y proveedores. Alineados con la visión de ser parte de un propósito trascendental, los colaboradores del Canal de Panamá unen esfuerzos con la empresa dándole vida al Voluntariado Corporativo. Más de 1,500 colaboradores conforman la red de voluntarios, la cual trabaja activamente durante todo el año adelantando esfuerzos en materia de responsabilidad social en beneficio de los grupos de interés del Canal de Panamá.

La eficacia que el Canal alcance al desarrollarse de forma sostenible redundará en innumerables beneficios para el recurso humano, las comunidades vecinas, el país, y el planeta. Obtener el mayor beneficio de la posición geográfica del istmo panameño es el mayor mandato de la ACP, hacerlo de forma sostenible será, sin duda, su mayor legado.



GOBERNANZA en el Canal



La gobernanza de la ACP se enmarca en la Constitución Política de la República de Panamá, el tratado concerniente a la Neutralidad Permanente del Canal y al funcionamiento del Canal de Panamá, la Ley 19 de 11 de junio de 1997, orgánica de la Autoridad del Canal de Panamá, su visión, misión y valores corporativos, reglamentos, manuales, procedimientos y prácticas.

La gobernanza se aplica mediante una gestión participativa, transparente y en consideración a los distintos intereses a los cuales sirve o responde la institución, como lo son la nación panameña, los trabajadores de la entidad, sus clientes, usuarios y contratistas, previendo equidad e inclusión en áreas de particular sensibilidad, así como efectividad y eficiencia en el

funcionamiento del Canal de Panamá y sus actividades y servicios conexos, preservando el ambiente y los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá (CACP) protegiéndolos, conservándolos y mejorándolos.

La Constitución Política de la República y la ley orgánica crean y organizan a la ACP, como una persona jurídica autónoma de derecho público, a la que le corresponde privativamente la administración, funcionamiento, conservación, mantenimiento y modernización del Canal de Panamá y sus actividades conexas, a fin de que funcione de manera segura, continua, eficiente y rentable, confiándole la responsabilidad por la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos de la CHCP, constituidos por el agua de

los lagos y sus corrientes tributarias. Para salvaguardar estos recursos, se le asigna a la entidad la coordinación con los organismos gubernamentales y no gubernamentales especializados en la materia, y la facultan para aprobar las estrategias, políticas, programas y proyectos, públicos y privados que pueden afectar la cuenca.

La ACP ostenta autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y derecho de administrarlo. Su administración está a cargo de una junta directiva conformada por once directores independientes, la cual ejerce esa administración fijando las políticas para el funcionamiento, mejoramiento y modernización del Canal, correspondiéndole entre otras atribuciones y funciones expresas en la Constitución, la Ley Orgánica y los Reglamentos, la de nombrar al Administrador a quien le corresponde la ejecución de las políticas dictadas por la Junta Directiva, la responsabilidad por el funcionamiento diario del Canal y la autoridad necesaria para cumplirla.

La administración de la ACP está facultada para establecer y cobrar peajes, tasas y derechos por los servicios que presta, y los cuales ingresan directamente a su patrimonio que es totalmente independiente del patrimonio del Estado, proporcionando a los usuarios o partes interesadas la oportunidad de participar en los procesos de consulta que tengan por finalidad modificar los peajes y las reglas de arqueo de buques y formar parte de la estrategia marítima nacional. En el ámbito del recurso humano, garantizando el derecho a la sindicación y de organización

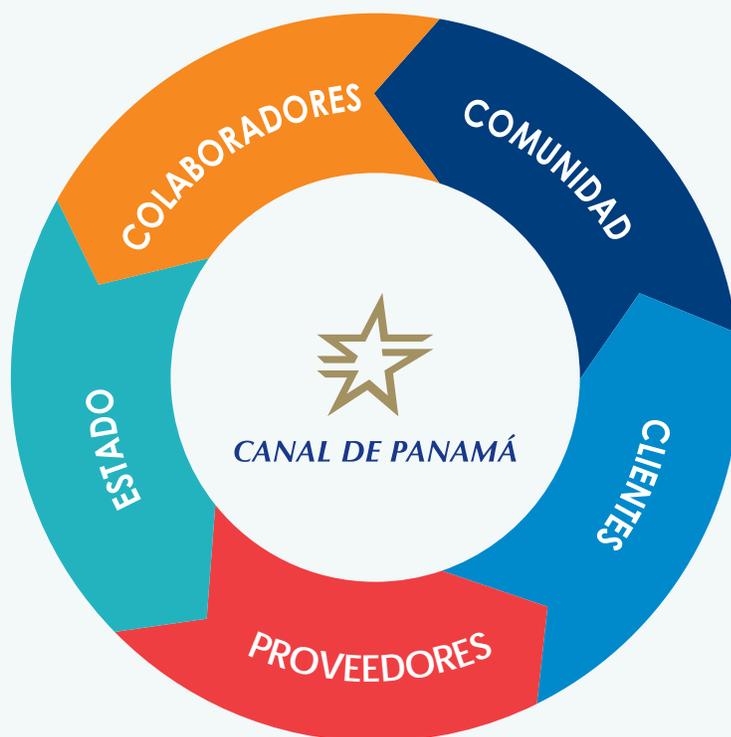
laboral de sus trabajadores y derechos, se le concede medidas protectoras frente a los paros y capacidad de resolver sus conflictos de manera negociada, e instancias autónomas e independientes para la resolución de conflictos laborales individuales y colectivos.

La gobernanza de la ACP, se proyecta sobre la base de una organización con una personalidad jurídica separada o autónoma de la del gobierno central del país, patrimonio propio, derecho de administrarlo, presupuesto separado del presupuesto general del Estado, auditoría interna y externa, control posterior de la Contraloría General de la República, un régimen de contratación y compras propio, especial y autónomo que no está sujeto a controles estatales y fundado en la obtención eficiente y expedita de suministros y servicios, delegación descentralizada de la autoridad de contratación, promoción de la más amplia competencia en la compra y en los contratos, imparcialidad en las decisiones y, equidad en la relación con los contratistas. Tiene un régimen laboral especial que se estructura sobre la base de un sistema de méritos con normas privativas sobre salarios y sus escalas, derecho a la sindicación. En lo económico-financiero, la institución se caracteriza por generar directa e independientemente sus ingresos los cuales no provienen del Estado ni de las recaudaciones fiscales de éste, ni sus obligaciones comprometen al mismo.

COMPROMISOS con los grupos de interés

Destino estratégico de la ACP

“Ser impulsor del crecimiento y desarrollo sostenible del país en completa integración con la sociedad”



Cientes: Mejorar las relaciones con los clientes brindando un servicio confiable y seguro, manteniendo abierto los canales de comunicación.

Colaboradores: Garantizar el bienestar laboral, brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo de los empleados y fortalecer la cultura ética de la ACP.

Comunidad: Contribuir al desarrollo integral social de las comunidades a través de la transferencia de

conocimientos y la ayuda participativa de la organización.

Estado: Mantener los aportes al país para contribuir con el desarrollo de Panamá, incluyendo la integración efectiva con la comunidad e instituciones públicas y privadas.

Proveedores: Promover la diversidad en el proceso de contrataciones y supervisar el cumplimiento de los proveedores en cuanto a calidad y conducta ética.

TRANSPARENCIA y rendición de cuentas



La transparencia y la rendición de cuentas son dos elementos esenciales en los que se fundamenta una sociedad democrática. La transparencia brinda a los interesados el acceso a la información y la rendición de cuentas explica las acciones a la sociedad para que puedan revisarla y analizarla, asumiendo la responsabilidad por sus decisiones.

La gestión del Canal de Panamá se cimenta en los valores corporativos que rigen su modelo empresarial y guían el comportamiento de sus colaboradores.

El Canal de Panamá es reconocido por ejercer una administración transparente y por comunicar de forma clara y oportuna sus acciones a la nación panameña y al público en general. Anualmente, el Canal es auditado por auditores internos, externos y por la Contraloría General de la República. Alineado con sus valores corporativos,

posee un Código de Ética y un sistema de control interno con base en riesgos que asegura el cumplimiento razonable de los objetivos y metas corporativas.

En la página en internet en el siguiente hipervínculo: <http://www.pancanal.com/esp/rend-ctas/index.html> se encuentra información relacionada al tema de “Rendición de Cuentas” en la cual se presenta la siguiente información:

- Reglamentos y Estructura Organizativa
- Presupuesto y Proyectos
- Contratación y Planilla
- Controles Internos
- Estados Financieros Auditados
- Código de Ética
- Informes de Avance del Programa de Ampliación
- Información General



APORTES que trascienden



Gracias a la estratégica posición geográfica del istmo, el Canal de Panamá goza de una ventaja competitiva inigualable, generando en los últimos 11 años de administración panameña más de 6,611 millones de dólares. Por ley, una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal, los excedentes son remitidos al tesoro nacional. El Canal de Panamá es patrimonio inalienable de la nación panameña, por lo cual no puede ser vendido, ni cedido, ni hipotecado ni, de ningún otro modo, gravado o enajenado. La efectividad del Canal de permanecer abierto al tránsito pacífico e ininterrumpido de las naves de todos los Estados del mundo repercute directamente en beneficios para la sociedad panameña y el conglomerado marítimo internacional. El Canal de Panamá se debe a la nación y dedica todos su esfuerzos en miras al progreso del país, enfocándose en el desempeño y resultados de su gestión, en su contribución a la economía del país, en los aportes a la educación y la cultura, la promoción del valor de la Ruta y dando el ejemplo a través de prácticas de negocio justas en la cadena de valor.

DESEMPEÑO y resultados



La ACP cuenta con un modelo estratégico que ha permitido crear en la empresa una cultura de medición y seguimiento. Las metas estratégicas se establecen por año y se alinean con los objetivos estratégicos de manera que se crea un valor sostenido para todos los grupos de interés. Lo que se busca es alinear estos componentes de manera que los accionistas y clientes estén satisfechos, los procesos sean eficientes y eficaces y los colaboradores estén capacitados y motivados.

Además de la evaluación de desempeño individual, la ACP cuenta con el Índice de Desempeño Corporativo (IDC) el cual mide y da seguimiento al desempeño de la empresa a nivel corporativo e introdujo un mecanismo para bonificar a los empleados por su contribución al buen desempeño de la empresa. Para el año fiscal 2011 el índice cerró en 110.9 por ciento, sobrepasando en más de 10 puntos la meta del año. Adicionalmente,

la ACP cuenta con indicadores que miden la productividad y resultados en diferentes áreas de la empresa y en todos los niveles, con relación a las operaciones, finanzas, clientes, ambiente y recursos humanos.

Las metas e iniciativas corporativas y el IDC están alineados con los objetivos estratégicos correspondientes al AF-2011.

2011

	Indicador	Pesos	Meta	Resultado
Finanzas				
40%	Margen operativo	15	50%	53.0%
	Gasto de operación por CPSUAB97 (sin combust. gen. elect.)	15	1.83	1.76
	Porcentaje de crecimiento de las utilidades	10	3.0	18.93%
Clientes y Operaciones				
35%	Tiempo en tránsito	15	10.2	10.6
	Valor ganado	15	100%	97.4
	Índice ponderado de costo/unidad de producción de agua y energía	5	100	90.3
Recursos Humanos				
25%	Índice de desarrollo y aprendizaje	5	100%	133.0%
	Índice de bienestar laboral	5	100%	127.9%
	Índice de seguridad ocupacional	8	100	102.4
	Índice de ausentismo	7	2.49	2.15%
		100		110.9

CONTRIBUCIÓN a la economía del país



La ACP tiene establecida como misión aportar riqueza a Panamá y contribuir con su gestión al bienestar, desarrollo, progreso y mejoramiento de la calidad de vida de todos los panameños. Para ello, los esfuerzos de la ACP están orientados a producir de forma sostenible el máximo beneficio de nuestra posición geográfica. En torno a esta misión fundamental giran la visión, metas y valores corporativos de la empresa.

La contribución económica directa del Canal a todos los panameños incluye:

- Los aportes directos e indirectos al Gobierno en forma de pagos o transferencias, que se usan en el presupuesto nacional para apoyar los gastos e inversiones en servicios directos e indirectos de educación, salud, vivienda, infraestructuras y otros.
- Los gastos directos en la economía

doméstica, entre los cuales podemos enumerar: pago de los salarios netos a los empleados del Canal, compras de bienes y servicios efectuadas localmente (que incluyen compras sólo a compañías registradas en Panamá), componente local de los contratos que forman parte de la ampliación del Canal de Panamá y pagos por servicios de consultoría en Panamá.

- El efecto multiplicador que se da al generarse demandas secundarias en la economía local.

En adición a esta contribución directa, también existen numerosas vinculaciones entre las operaciones del Canal y otras actividades o sectores económicos, tal como con los puertos, la Zona Libre de Colón, bunkering, líneas navieras, entre muchas otras. Estas vinculaciones

generan impactos indirectos adicionales en todo el conglomerado de comercio internacional y logística.

El impacto económico directo del Canal en la economía puede medirse en términos de flujos monetarios específicos. En general, el Canal realiza pagos al gobierno y efectúa gastos en la economía doméstica. Entre los pagos que el Canal le realiza al gobierno, se pueden distinguir dos tipos: lo que se puede considerar aportes directos y lo que se puede considerar aportes indirectos.

Aportes directos al Estado: Consisten en los pagos directos que la ACP realiza al Tesoro Nacional en concepto de:

- Excedentes o utilidades disponibles para distribuir una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del canal, así como las reservas necesarias previstas en la Ley y en los reglamentos.
- Derecho por Tonelada neta, o su equivalente, cobrados a las naves sujetas al pago de peajes que transitan por el Canal.
- Tasa por servicios públicos prestados.

Los pagos efectuados en concepto de derechos por tonelada neta, tasa por servicios públicos y excedentes representan aportes directos significativos al gobierno central. Estos flujos contribuyen de manera importante con el crecimiento económico de Panamá, el cual se traduce en obras e inversiones en áreas tales como educación, salud, vivienda, por mencionar algunas.

La gráfica al final de la página muestra el total de aportes directos al Estado durante la administración panameña y su tendencia.

Aportes Indirectos al Estado: Los constituyen las retenciones de impuestos sobre la renta a los empleados, los pagos de seguridad social (que incluye la porción patronal, la del empleado y los riesgos profesionales), y los pagos del seguro educativo (tanto la porción del empleador como la del empleado). La suma de los aportes directos e indirectos al gobierno abarcan todos los pagos hechos por el Canal al Estado.

Gastos directos en la economía doméstica: Aparte de los pagos o transferencias de fondos al Estado, el Canal también

TOTAL DE APORTES DIRECTOS AL ESTADO

(millones de balboas)



APORTES INDIRECTOS AL ESTADO – AF 2011

(millones de balboas)

Impuesto sobre la renta	B/. 52.6
Seguro Social	75.5
Seguro Educativo	9.1
Total	B/. 137.2

OTROS APORTES A LA ECONOMÍA – AF 2011

(millones de balboas)

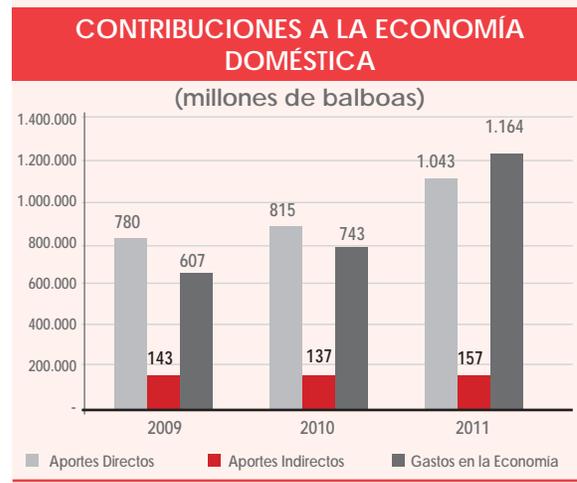
Salario neto a empleados panameños	B/. 294.5
Compra de bienes y servicios a proveedores locales	394.6
Total	B/. 689.1

efectúa gastos en la economía doméstica, entre los cuales podemos enumerar los siguientes: pago de los salarios netos a los empleados del Canal (salario bruto menos impuestos y seguridad social), compras de bienes y servicios efectuadas localmente (que incluyen compras sólo a compañías registradas en Panamá) y pagos a contratistas (servicios de consultoría) en Panamá.

Efecto multiplicador: En adición a los pagos/transferencias al Estado y los gastos realizados en la economía local, existe un efecto adicional. Los pagos/transferencias al Estado son utilizados por el gobierno para muchos propósitos, tales como: el pago de planilla, programas sociales y compra de bienes y servicios en la economía panameña, entre otros, los cuales generan demandas secundarias en el país. Los gastos realizados por el Canal en la economía local (por ejemplo, los salarios netos) circulan en la economía creando también demandas secundarias por otros bienes y servicios. Toda esta actividad económica adicional genera, a su vez, mayores pagos de impuestos sobre la renta, ITBMS y de importación. Todos estos efectos adicionales se agrupan bajo lo que se conoce como "efecto multiplicador". En un estudio de impacto económico del Canal desarrollado en 2006, se estimó por diferentes métodos que el efecto multiplicador de \$1 dólar exportado por el Canal es de 1.3 aproximadamente.

Entre las formas en que el Canal de Panamá aporta riqueza al país están:

- Exportación de Servicios. Sus ingresos lo proveen los usuarios del Canal. Como tal, forma parte del total de exportaciones del país que son motor fundamental del crecimiento económico nacional y de la



generación de empleos, junto con las inversiones, el uso de tecnologías y la capacitación de su personal.

- Impulsa actividades económicas que dependen directamente del tráfico del Canal (tales como las agencias navieras, el combustible para barcos) o que están ubicadas en Panamá por la competitividad internacional que brinda la posición geográfica del país, tales como los puertos, la Zona Libre de Colón, el ferrocarril, entre otros.
- Impulsa otras actividades vinculadas indirectamente al tráfico del Canal que se benefician por la economía dolarizada, incentivos fiscales y/o por leyes especiales (como el registro de la marina mercante, el centro bancario, servicios legales) que en forma creciente, se vinculan económicamente entre sí.

El vínculo de industrias y empresas indirectamente beneficiadas por el tránsito canalero crea una sinergia económica que sirve de efecto multiplicador para los ingresos originales del tránsito e incrementan la competitividad local con respecto a otras áreas del mundo.

APORTES

a la educación y a la cultura



Velada Cultural de Verano 2011.

Comprometidos con la misión de contribuir al bienestar, desarrollo, progreso y mejoramiento de la calidad de vida de todos los panameños, el Canal de Panamá se proyecta en la comunidad a través de programas que contribuyen con la promoción de la educación en niños y jóvenes y que resaltan aquellos aspectos culturales que definen al país.

Conocer y vivir el Canal de Panamá es una meta que miles de jóvenes y estudiantes panameños cumplen a través de los programas El Canal de Todos y Jóvenes Líderes. Ambos grupos reciben información sobre la operación y funcionamiento de la vía interoceánica durante su estadía en las instalaciones. Como parte de ambos programas, los estudiantes viven la experiencia única de realizar un tránsito parcial de las Esclusas de Miraflores, lo que

los convierte en embajadores del Canal, pues al llegar a sus comunidades comparten la experiencia y transmiten información sobre la vía interoceánica. Durante el año fiscal 2011, 159 jóvenes de todo el país participaron en el programa Jóvenes Líderes, en tanto que 8,675 estudiantes participaron en el Canal de Todos.

La labor educativa se extiende a otro grupo de estudiantes, gracias a las giras educativas que se realizan con el bus informativo. Estas giras son dirigidas a aquellos planteles ubicados en sitios de difícil acceso y a centros de educación universitaria. El bus informativo recorrió el territorio nacional, donde se visitó un total de 12,779 estudiantes. Los esfuerzos se complementan con la atención que brinda la ACP a través de los 16 centros de información del Canal de Panamá, donde se pone a disposición de la

comunidad facilidades tecnológicas que les permiten realizar trabajos escolares o participar en cursos y opciones educativas que se organizan en cada uno de éstos. Un total de 1,490 cursos fueron ofrecidos en los centros, con la participación de 177,571 panameños, quienes aprovechan sus ventajas para mantenerse al día con los avances tecnológicos.

En el afán de mantener al Canal de Panamá conectado con todos los panameños, la ACP incursiono en el 2011 en las redes sociales Twitter, Facebook, Flickr, YouTube y LinkedIn, logrando vínculos importantes al compartir información precisa del Canal.

La participación en ferias y eventos similares durante el año fiscal 2011 le permitió a la ACP compartir con el público asistente

detalles sobre la operación del Canal y el programa de ampliación. Igualmente fueron ventanas de oportunidades para artesanos panameños que ven en el Canal un apoyo para promover la artesanía panameña. Presentaciones artísticas y despliegue de música y arte fue lo que el público panameño disfrutó durante la temporada de verano 2011. Un encuentro de magia y diversión compartieron en Colón, Las Tablas, David y Santiago los más de 100,000 asistentes a esta extraordinaria jornada que destacó a una nueva generación de artistas panameños.

De esta forma, el Canal de Panamá se convierte en exportador de conocimientos y experiencias que apoyan el engrandecimiento del país.



Estudiantes realizan un recorrido por las esclusas, abordo del buque escuela Atlas.

EL VALOR de la ruta



La ruta por el Canal de Panamá se presenta como un activo cada vez más valioso, no sólo por los servicios de tránsito que brinda, sino por la conectividad y por los ahorros en distancia y tiempo, que se traducen para el naviero en una mejor utilización y rentabilidad del buque. La decisión sobre que ruta utilizar depende de diferentes factores que impactan el costo del transporte, tales como el precio del combustible, el costo diario de alquiler de los buques, el costo de construcción de los buques, el costo de avituallamiento, el tiempo de viaje, el costo y la confiabilidad relativa de las diferentes alternativas. La ruta por Panamá, al ser la más corta, permite una mejor rotación de los buques. En adición, las instalaciones portuarias existentes en ambos extremos del Canal de Panamá le permiten al naviero utilizar a

Panamá como centro de acopio de carga regional, permitiéndole una mejor utilización de la capacidad del buque, lo que redundará en una mayor rentabilidad.

El éxito que ha experimentado el Canal se ha logrado precisamente por el valor que la ruta por Panamá ha representado para los navieros, lo cual ha generado beneficios económicos directos, indirectos y de efecto multiplicador sobre la economía del país. El Canal de Panamá es una fuente de divisas para Panamá, toda vez que su actividad es una exportación de servicios que genera ingresos provistos por sus usuarios y que a su vez forman parte del total de exportaciones de Panamá, motor del crecimiento económico nacional y de la generación de empleos, conjuntamente con las inversiones, el uso de tecnologías y la capacitación de

su personal. Debido al éxito alcanzado por el Canal, este se ha convertido en fuente directa de actividades económicas adicionales que dependen del tráfico por el Canal, tales como las agencias navieras y las empresas que venden combustible para barcos o que están ubicadas en Panamá por la competitividad que brinda la posición geográfica del país, tales como los puertos, la Zona Libre de Colón y el ferrocarril transístmico, entre otras.

Igualmente, el Canal se ha convertido en fuente indirecta de beneficios para otras actividades vinculadas indirectamente al tráfico por el Canal, tales como el registro de la marina mercante, el centro bancario y los proveedores de servicios legales que en forma creciente se vinculan económicamente entre sí. El vínculo de industrias y empresas indirectamente

beneficiadas por el tránsito canalero, crea una sinergia económica que sirve de efecto multiplicador para los ingresos originales del tránsito e incrementan la competitividad local en relación a otras áreas del mundo. Este conglomerado logístico y económico crea un ambiente eficiente y competitivo para los distintos tipos de actividades comerciales facilitando transacciones comerciales a todo nivel. Se incluyen los servicios para las embarcaciones, transporte y servicios para la carga (manipulación, almacenaje, consolidación, distribución, despacho de aduanas y envío de la carga) y facilidades de financiamiento. Complementan estos servicios, los servicios logísticos de valor agregado como el comercio y las ventas al por mayor, procesamiento intermedio, mezcla, ensamble y personalización, entre otros.



PRÁCTICAS de negocio justas en la cadena de valor



El Sistema de Contrataciones es un instrumento valioso en el proceso de comunicar y promover, mediante acciones concretas, los valores corporativos del Canal, particularmente la transparencia y la honestidad.

El Sistema de Licitación por Internet (SLI) es el portal desde el cual el Canal de Panamá disemina información y recibe ofertas relacionadas a compras y licitaciones y que ha sido diseñado para ofrecer información a proveedores las 24 horas del día en cualquier parte del mundo.

En el año fiscal 2011, el Canal de Panamá anunció aproximadamente 10,000 compras y licitaciones y recibió 33,000 propuestas.

Además del SLI, como parte de su rendición de cuentas y a fin de mantener la transparencia, el Canal mantiene un sistema sencillo y desburocratizado de protestas, fácil de utilizar por los proveedores, quienes pueden protestar contra el pliego de una compra o licitación, si lo consideran sesgado u objetable por alguna causa; contra la descalificación, si la consideran, indebidamente determinada; y contra la adjudicación del contrato, si consideran que no se conformó al pliego de cargos, procedimiento o reglamento.

A pesar de la facilidad con la cual se ejerce este derecho, durante los últimos dos años solo se han presentado protestas en el 0.25% de las adjudicaciones, prueba de la confianza que tienen los proveedores en el sistema. Casi un 40% de estas protestas

fueron resueltas en favor de los que utilizaron el recurso, evidenciando que el mismo produce una efectiva revisión y reconsideración de los hechos que motivaron la protesta.

Las prácticas de negocio justas en la cadena de valor nacen de la Ley Orgánica de la ACP, la cual establece que las contrataciones se fundamentarán sobre la promoción de la más amplia competencia, flexibilidad razonable en los diseños y las especificaciones para promover la participación de contratistas, imparcialidad en las decisiones y equidad en la relación con los contratistas.

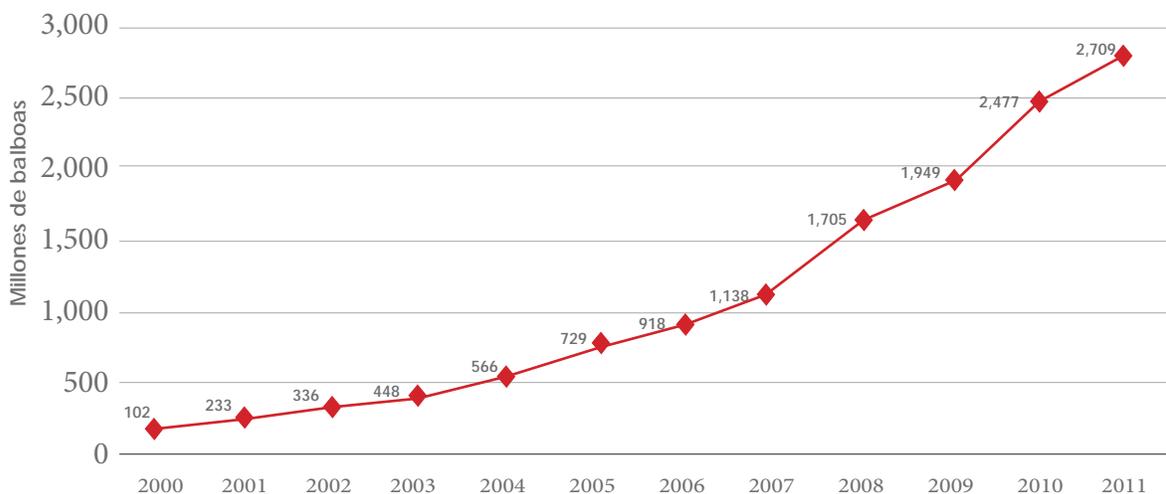
En cumplimiento de estos lineamientos, el Reglamento de Contrataciones de la ACP prohíbe a sus empleados abusar de la autoridad que les ha sido delegada, a la vez que establece las obligaciones de los proveedores y contratistas, también dictamina que tienen derechos que la

Autoridad está obligada a respetar. Entre estos derechos están el de ser tratados de forma respetuosa y equitativa, poder presentar reclamaciones y ser retribuidos en los casos en que estos se justifiquen y, recibir oportunamente y sin condicionamientos el pago pactado.

Además, el Canal reconoce que los trabajadores de los contratistas frecuentemente requieren protección por lo que ha establecido cláusulas contractuales con miras a protegerlos. Entre estas podemos mencionar la de salario mínimo obligatorio, el requisito de presentar paz y salvo de la Caja de Seguro Social para ser pagado y su compromiso de acoger como parte integral de su estrategia y de sus operaciones el velar y promover entre sus suplidores y contratistas los principios del Pacto Global de la ONU. Este Pacto compromete a la Autoridad con la protección de los derechos de los trabajadores y asegurarles un trato justo.

PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS PANAMEÑAS EN COMPRAS DEL CANAL

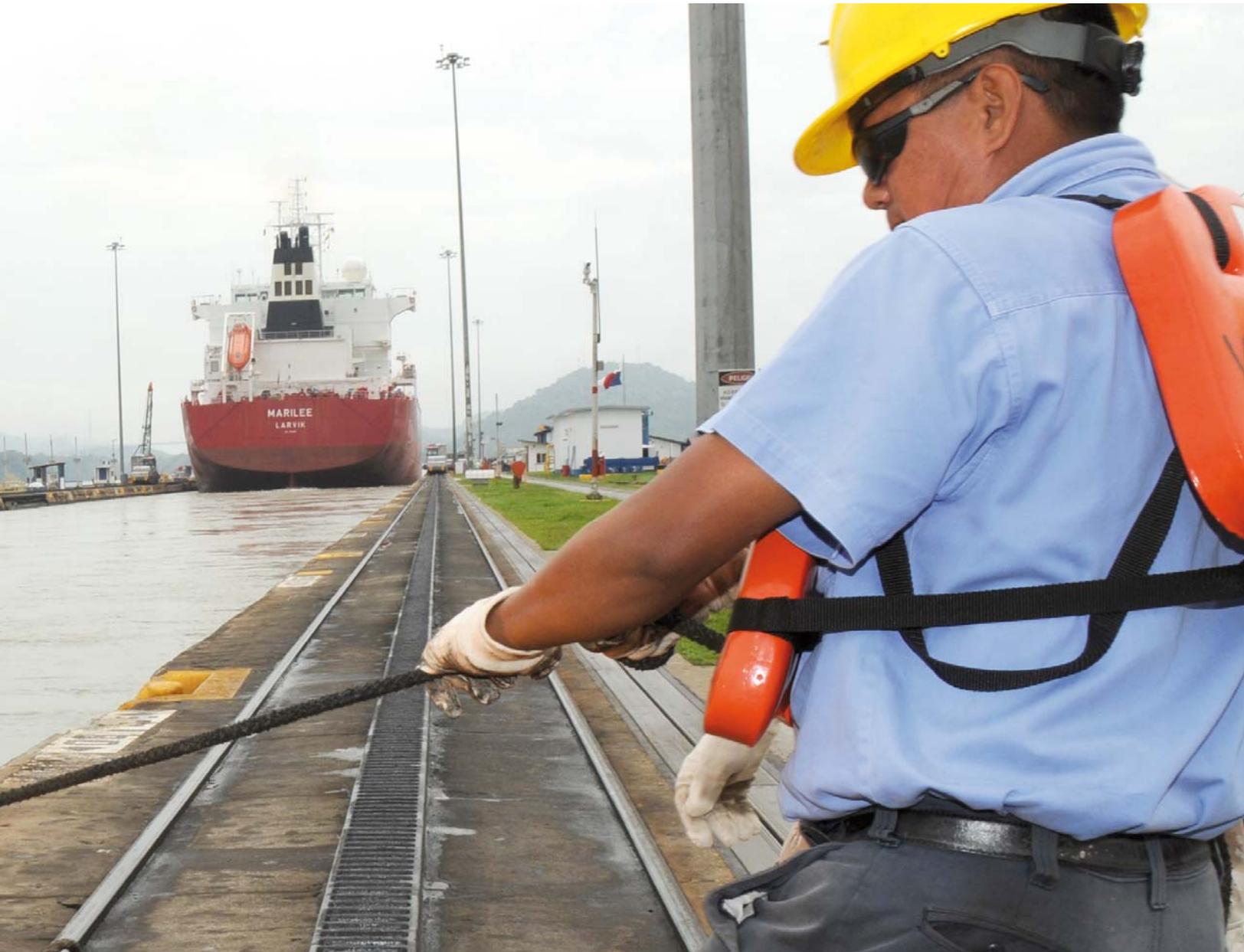
(Monto anual acumulado)





TALENTO

indispensable



Sin duda alguna, los hombres y mujeres que componen el capital humano del Canal de Panamá son pieza clave para su funcionamiento y constituyen una de sus principales ventajas competitivas. De allí, el compromiso con el bienestar del recurso humano fundamentado en la ejecución de una gestión integrada que contempla beneficios y oportunidades; permitiéndole un crecimiento sostenible a nivel profesional y personal con miras a una mejor calidad de vida que se extienda a sus familias.

El capital humano corporiza los objetivos, las expectativas y la potencialidad del Canal de Panamá, por lo que es importante que el mismo cuente con las competencias requeridas para enfocarse en la satisfacción del cliente y la mejora continua. Promover el desarrollo integral de los empleados, buscar su bienestar y sacar el máximo partido, dotándoles de herramientas, formación y confianza para alcanzar los objetivos de la organización, son elementos importantes en la gestión del recurso humano en el Canal de Panamá. No basta con centrarse en contratar a los mejores, sino en proporcionar a las personas la capacidad de hacer cosas extraordinarias e innovadoras.

Enfocados en el bienestar de su gente, el Canal de Panamá establece y ejecuta programas dirigidos a garantizar la salud y seguridad ocupacional, la capacitación y el desarrollo para que sus empleados adquieran capacidad productiva e innovadora y experimenten las vivencias que necesitan para mejorar en sus puestos de trabajo, en un ambiente productivo y

de equidad, en dónde se trabaje en pos de mejores relaciones laborales y se vele por una buena calidad de vida.

Es fundamental en la gestión del recurso humano canalero asegurar una balanceada relación trabajo-vida, sobre todo en tiempos en donde cada vez se observa más, que la tendencia moderna de la gente es la de anteponer el interés por encontrar un estilo de vida gratificante y el deseo de aspirar a una larga carrera profesional en las organizaciones.

Bajo estos preceptos, esta sección se ha dividido en cinco componentes, en los cuales se desarrollan los principales programas que redundan en el bienestar del recurso humano canalero y que han permitido que el mismo, doce años después de la transferencia del Canal de Panamá, cuente con un mejor nivel educativo y una mayor orientación hacia la productividad y mejores beneficios. Los programas se han agrupado en las siguientes áreas: Salud y Seguridad Ocupacional, Capacitación y Desarrollo, Equidad y Reconocimiento, y Relaciones Laborales y Calidad de Vida.



SALUD y seguridad ocupacional



El trabajo que realiza más del 75% de los colaboradores del Canal de Panamá se desarrolla en las áreas marítima e industrial; es por ello que la salud y seguridad ocupacional del capital humano es fundamental para la sostenibilidad del Canal de Panamá. Dentro de los programas enfocados en promover el bienestar del recurso humano, existen varios que contribuyen a consolidar una cultura de vida saludable, libre de accidentes, lesiones y enfermedades laborales asociadas a las actividades de la empresa.

Se destacan durante este año fiscal los siguientes programas:

- **Programa de Bienestar Integral Plus (PBI+)** dirigido a empleados con obesidad moderada y severa.
- **Programa el VIH y tu Futuro** orientado a la modificación de conductas.

- **Programa de Vacunación** para contrarrestar los brotes de Influenza estacionales que se dan en el país.
- **Programa de exámenes médicos** para seguimiento de la salud de los colaboradores.
- **Programa de Prevención de Lesiones y Retorno Seguro al Trabajo** atendió un total de 726 colaboradores, de los cuales 433 fueron nuevos pacientes. En total se atendieron 11,025 sesiones de terapia para los participantes del programa.
- **Programa de Fortalecimiento para el Trabajo** ofreció cursos sobre diferentes temas como: Prevención de Problemas Osteomusculares; la Ergonomía Industrial;

Ergonomía aplicada a la Oficina; y Cuidados y Biomecánica de la Espalda.

- **Programa de Rehabilitación**, ofrecido a empleados que presentan problemas por abuso o dependencia de sustancias.
- **Participación en Campañas:** Al igual que años anteriores, a través de diferentes actividades se apoyaron las campañas nacionales de la Cinta Rosada y Dona una Gotita de Sangre. La Campaña de la Cinta Rosada, además de impactar el entorno social con la donación por parte de los colaboradores de aproximadamente B/.17,000.00 contribuyó a difundir información importante a los colaboradores sobre la detección temprana del cáncer de seno y próstata. De igual manera, 115 colaboradores se sumaron, como

donantes, a la campaña de Dona una Gotita de Sangre.

- **Congreso de Salud, Seguridad y Prevención de Riesgos:** del 28 al 30 de abril del 2011, se celebró el III Congreso de Salud, Seguridad y Prevención de Riesgos en la ACP. A las conferencias y talleres asistieron un total de 422 participantes, nacionales e internacionales.
- **Programa Siempre Alerta, Siempre Activo:** se implementó este nuevo programa basado en el comportamiento para prevenir accidentes.

Como resultado del desarrollo de una cultura de prevención y trabajo seguro, el índice de seguridad ocupacional, el cual refleja la efectividad en minimizar la incidencia y severidad de accidentes laborales, cerró en 102%, 2 puntos porcentuales por encima de la meta que era de 35.0 en severidad y 1.40 en incidencia.



CAPACITACIÓN y desarrollo



Graduación del Programa de Desarrollo Técnico Artesanal y Movilidad Ascendente Abril, 2011.

El Canal de Panamá está comprometido con la creación de oportunidades para que cada trabajador pueda contribuir, aprender, crecer y avanzar en la organización. La gestión formativa durante este periodo se enfocó en los objetivos y retos del negocio y su relación con las capacidades y conocimientos de los colaboradores. El promedio de horas de capacitación durante este periodo fue de 38 horas por colaborador.

Para fomentar la formación y desarrollo de los empleados y en apoyo a un aprendizaje estratégico, sostenible y sistemático se llevaron a cabo los siguientes programas con una activa participación del personal:

- **Programa de Desarrollo de Supervisores:** desarrolló a 86 nuevos supervisores,

lo que representa un avance del 85%, de una meta total de 400 supervisores planificados, que proyecta ser finalizada durante el ejercicio del año fiscal 2012.

- Ingresaron 29 nuevos participantes en el **Programa de Desarrollo Técnico Artesanal** para ser desarrollados en diferentes ocupaciones artesanales.
- El **Programa de Movilidad Ascendente** reportó una inscripción de 77 colaboradores para ser desarrollados en diferentes ocupaciones artesanales.
- 28 nuevos participantes ingresaron al **Programa de Desarrollo para Capitanes de Remolcador**.
- Para fortalecer el perfil ejecutivo, se inició un nuevo **Programa de Liderazgo de Ejecutivos del Canal (PLEC)**. El objetivo es exponerlos a experiencias variadas a fin de enfrentar los retos y oportunidades,

actuales y futuras del Canal de Panamá.

- El nuevo **Programa de Seguridad para Supervisores**, diseñado para formar y desarrollar competencias en Fundamentos, Comunicación y Administración de Seguridad, Higiene, Salud laboral, con un enfoque organizacional. Inició en el 2011 y se dictaron seis módulos, atendiendo un total de 458 instancias, correspondientes a supervisores del área operativa.

Dentro del marco de gestión de Responsabilidad Social Empresarial, se dictaron cursos a miembros del Servicio Nacional Aero Naval en materia de Gestión de los Recursos de Puente de Mando, además se realizó una gira operativa a bordo de los remolcadores, a los estudiantes del Primer Curso para Comandantes de Lanchas Patrulleras. Al igual que en años anteriores, la capacitación marítima del Canal cruzó fronteras al brindar formación a prácticos de Brasil, Uruguay y Chile.

Al finalizar el ejercicio del año fiscal 2011, como apoyo al empleado del Canal, se otorgaron 950 reembolsos educativos relacionados con fondos invertidos en su superación y formación profesional.

El **Programa de Excelencia Académica (PEXA)**, aprovecha el proyecto del Tercer Juego de Esclusas y la variedad de proyectos operativos y de inversión que realiza el Canal para brindarle la oportunidad a estudiantes de excelente desempeño académico que tengan contacto con la realidad del ejercicio

profesional, apoyando su crecimiento profesional y desarrollando sus competencias para aumentar las oportunidades de lograr plazas laborales a futuro. Este año contó con la participación de un total de 120 estudiantes, excediendo en 20 participantes la meta establecida de 100. La meta para el año fiscal 2012 para este programa es de 100 participantes.

El AF 2011 cerró con un 11% de la fuerza laboral que aún tiene estudios a nivel educativo inferior al nivel medio (duodécimo grado), logrando reducirlo en 1% con relación al porcentaje al cierre del AF 2010. El **Programa de Nivelación Académica**, cuyo propósito es proporcionarle la oportunidad al colaborador de terminar sus estudios, tiene dos componentes:

- **Maestro en Casa** le da la oportunidad a colaboradores que no han completado de primero a noveno grado, optar por un diploma de Nivel Medio avalado por el Ministerio de Educación (MEDUCA). En abril de 2011 se realizó la primera graduación de empleados que recibieron un certificado de Educación Básica General otorgado por MEDUCA y otros recibieron un certificado de Nivelación Académica. Este programa cuenta en la actualidad con 75 participantes.
- **Tecnoedúcame** le da la oportunidad a colaboradores de completar los niveles de décimo al duodécimo grado obteniendo un Diploma de Bachiller Integral (Comercio, Ciencias y Letras) otorgado por MEDUCA. Este programa inició en mayo del 2011 y cerró el año fiscal con 231 participantes.

EQUIDAD y reconocimiento



Dentro de la organización se promueve la igualdad de oportunidades y se trata a todos los colaboradores y solicitantes para empleo sin discriminación por razón de sexo, raza, edad, religión, estado civil, ideología, política, discapacidad física o mental. Así mismo, los colaboradores tienen plena libertad para ventilar sus problemas generales, inquietudes o quejas, sin temor a represalias, a fin de buscar una pronta solución mediante el proceso de tramitación de quejas.

La ventaja competitiva del Canal de Panamá depende directamente de personas de distintos orígenes, experiencias y perspectivas que son valoradas por su aporte singular por lo que se trabaja continuamente en el logro de una cultura en la que todos los colaboradores se sientan respetados e incluidos.

En este año fiscal se observó un aumento en el reclutamiento de mujeres en puestos de pasacables y puestos en donde no había antes participación de mujeres, tales como mecánico de maquinaria náutica en adiestramiento, trabajador en electricidad y trabajador en control de plagas. A su vez, tenemos que un 27% del total de los puestos del Equipo Ejecutivo y Gerencial lo ocupan las mujeres, así como el 12% del total de los de mandos intermedios.

AUMENTO DE MUJERES EN PUESTOS NO TRADICIONALES

Año	No. de Mujeres	Aumento
2005	84	
2006	89	+5
2007	97	+8
2008	123	+26
2009	124	+1
2010	126	+2
2011	141	+15

Aumento paulatino pero progresivo. Para el 2011, el aumento ha sido en puestos de pasacables y puestos donde habían participado anteriormente, tales como Mecánico de maquinaria Náutica en adiestramiento, Trabajador en electricidad y trabajador de Control de Plagas.



De igual manera, durante el AF-11 se identificó y desarrolló una nueva generación de 14 consejeros en temas de equidad de oportunidades. Ellos desde sus lugares de trabajo brindan consejería y guía en temas de equidad y factores discriminatorios, contribuyendo a que se modelen buenas prácticas laborales y los valores corporativos de la empresa.

Para consolidar una cultura de alto desempeño, en la ACP se valora, fomenta y premia adecuadamente, lo que implica evaluar de forma correcta y transparente. Además de la gestión de evaluación de desempeño, a través del programa de reconocimiento, el Canal otorgó a sus empleados 4,094 Premios Inmediatos, 789 Premios por Acto o Servicio Especial, 559 Premios de Seguridad, 1,690 Premios por Años de Servicio y 1 Premio por Servicio Distinguido.

Reconociendo las características del colaborador visionario, innovador, emprendedor, con liderazgo y gran calidad humana anualmente se otorga el Premio a la Excelencia Rodolfo Lammie.

Durante el mes de agosto del año fiscal 2011 se concretó el cuarto estudio de clima organizacional, lográndose un 82% de participación de la fuerza laboral, lo que representa un incremento en la participación de los trabajadores en este tipo de estudios con respecto a años anteriores. Los resultados serán la base para futuras iniciativas en la gestión del recurso humano.

DISTRIBUCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES POR PUESTO DE SUPERVISIÓN

Año	Nivel de supervisión	Hombres	Mujeres	Total
2009	Ejecutivos/Gerentes	79	24	103
	Supervisores/Líderes	899	108	1,007
	No supervisa	7,451	1,139	8,590
	Subtotal	8,429	1,271	9,700
2010	Ejecutivos/Gerentes	82	26	108
	Supervisores/Líderes	948	120	1,068
	No supervisa	7,448	1,135	8,583
	Subtotal	8,478	1,281	9,759
2011	Ejecutivos/Gerentes	87	32	119
	Supervisores/Líderes	946	114	1,060
	No supervisa	7,691	1,184	8,875
	Subtotal	8,724	1,330	10,054

DERECHOS laborales



La libertad de asociación es un derecho humano, tal como se define en las declaraciones internacionales. Al cierre del año fiscal 2011, el 91% de la fuerza laboral pertenecía a alguna de las seis unidades negociadoras reconocidas en la ACP cada una con sus respectivos representantes exclusivos.

Durante el año el Canal continuó con la promoción del logro de sus objetivos estratégicos, a través de la conciliación de los intereses de los colaboradores y la Administración, en el marco del régimen laboral especial. Para estos propósitos se promueve en los niveles gerenciales y de supervisión la resolución de conflictos al más bajo nivel de supervisión, un objetivo en el que se trabaja continuamente.

En adición se reportaron tres prácticas laborales resueltas por la vía del acuerdo entre las partes, veintitrés (23) quejas informales y nueve (9) quejas formales por condición de empleo resueltas por la intervención de la Sección de Relaciones Laborales Corporativas y, catorce (14) solicitudes de negociación intermedia que no prosperaron a disputas, igualmente apoyada por la facilitación de la Sección de Relaciones Laborales Corporativas.

A final del ejercicio del año fiscal 2011, el Índice de Desempeño de Bienestar Laboral cerró en 128%, 28 puntos porcentuales sobre la meta trazada. Este índice mide y gestiona los reconocimientos por el trabajo realizado en un ambiente de resolución

de temas laborales a los niveles más bajos de la organización, impactando directamente en la percepción del clima organizacional.

El Consejo Obrero - Patronal, en el que participa un representante de cada una de las unidades negociadoras reconocidas, es el foro principal para que los trabajadores y la administración trabajen conjuntamente con el propósito común de contribuir positivamente con la misión de la ACP, celebró las doce

sesiones programadas para el año fiscal 2011.

El sostenimiento de un clima laboral propicio para la consecución de metas y objetivos, es un factor clave en la gestión de Recursos Humanos. Además de los mecanismos formales de resolución de conflictos ya contemplados en las convenciones colectivas, la ACP logró incorporar en cuatro de las convenciones que integran el 97% de los trabajadores cubiertos por unidades negociadoras, un método alternativo para la resolución de quejas por asuntos que afecten las condiciones de empleo, que se fundamenta en la mediación. Con este método innovador, los trabajadores que consideren que sus quejas no han sido resueltas a satisfacción por su supervisor, pueden solicitar la intervención de un mediador, para procurar una solución consensuada de su reclamo, en una etapa todavía incipiente, evitando así el desgaste de tiempo, dinero y esfuerzo que significa para ambas partes, llevar el reclamo a las instancias formales de decisión.

TOTAL DE EMPLEADOS POR UNIDADES NEGOCIADORAS

No Profesionales	8,303
Profesionales	159
Ingenieros de Máquina	178
Capitanes y Oficiales de	
Cubierta	194
Bomberos	65
Prácticos	275
Total	9,174



CALIDAD de vida



Mantener un entorno laboral propicio y facilitar el balance que debe existir entre el trabajo y la vida personal es el compromiso de la organización. Aunado a los programas de Salud y Seguridad Ocupacional, durante el período fiscal 2011 continuó el desarrollo de actividades enfocadas en brindar bienestar a los colaboradores y sus dependientes.

Las actividades recreativas y físicas, tales como las clases de aeróbicos, pilates, yoga, caminatas dirigidas, juegos de voleibol, baloncesto, nado sincronizado, golf y fútbol, entre otras, fueron muy concurridas. Se registró la participación de 4,270 colaboradores entre Ligas Internas de voleibol, baloncesto, fútbol, softbol y clínicas de golf. Las Olimpiadas Interdepartamentales contaron con la participación de 897 colaboradores entre atletas y barras.

El tradicional Verano Feliz contó con la participación de 450 niños y jóvenes, hijos de los colaboradores y la participación de 325 jóvenes y niños, en los cursos de natación.

El paquete de beneficios que ofrece el Canal a sus trabajadores, incluye un Seguro Médico, de Accidente y de Vida, cuyo plan básico es cubierto al 100% por la ACP.

Los padres o tutores de personas con discapacidad, pueden acogerse al **Programa de Permisos Administrativos para Padres o Tutores de Personas con Discapacidad**. De esta manera cuentan con 144 horas de tiempo administrativo sin cargo a vacaciones cada año calendario para llevarles a sus citas

médicas y tratamientos requeridos. En la actualidad el programa mantiene un total de 35 trabajadores inscritos.

El **Programa de Bienestar Financiero** ha ofrecido charlas, asesorías individuales e intervenciones, con el propósito de que los colaboradores mantengan sus finanzas personales en buen estado, lo que repercute en el mejoramiento de su calidad de vida.

En el año fiscal 2011, un total 146 colaboradores que llegaron a la edad de jubilación se acogieron al Programa de Beneficios por Retiro Laboral.

PROGRAMA DE BIENESTAR FINANCIERO

	2010	2011
Charlas	56	65
Asistentes a las Charlas	1,838	1,918
Participantes en el Programa de Bienestar Financiero	200	333

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y FÍSICAS

	2010	2011
Participantes Olimpíadas Interdepartamentales	897	897
Participantes Verano Feliz (Actividad para dependientes entre las edades de 4 a 17 años)	346	450
Cursos de Natación para dependientes	324	325
Ligas Gubernamentales/ Interinstitucionales	13	6
Eventos Nacionales Deportivos	5	4

EMPLEADOS POR TIPO DE NOMBRAMIENTO

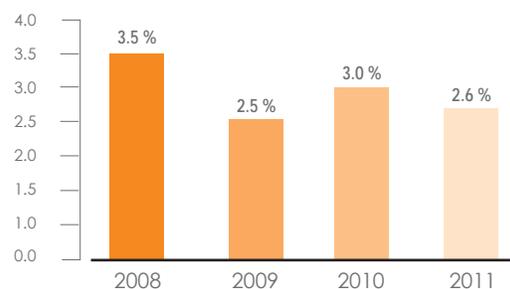
FUERZA LABORAL	2009	2010	2011
Permanentes	8,152	8,175	8,404
Temporales	1,548	1,584	1,650
Total	9,700	9,759	10,054*

(*El incremento en la fuerza laboral da respuesta a los diversos proyectos de operación e inversión de la empresa, tales como: Ampliación del Canal, Fabricación de Compuertas del Vertedero de Gatún, Sistema de Defensas de las Esclusas del Pacífico, entre otros).

PROMEDIO EN AÑOS DE SERVICIO AF-11

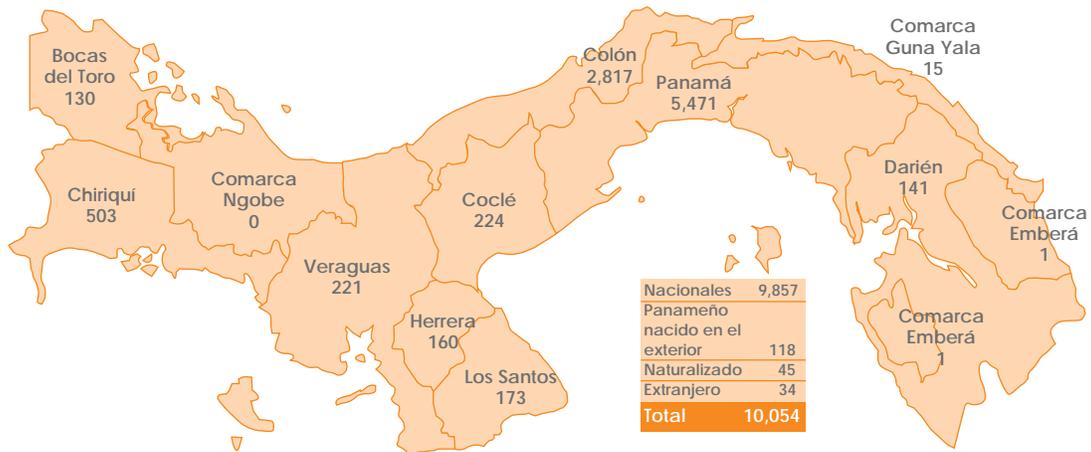
Categoría	Promedio de Años
Especiales <i>(oficios marítimos y técnicos que requieren de un grado de profesionalización, tales como los prácticos del canal, capitanes de remolcador, bomberos entre otros)</i>	16.2
Manuales <i>(artesanos y trabajadores en general)</i>	13.3
No Manuales <i>(anallistas, ingenieros y oficinistas), Profesionales (personal especializado cuyos conocimientos le permiten asesorar a la institución, participar en el proceso de toma de decisiones, entre otras funciones) y Gerenciales (gerentes ejecutivos y gerentes de sección)</i>	13.5

TASA DE ROTACIÓN ANUAL



ESTADÍSTICAS de la fuerza laboral

EMPLEADOS POR PROVINCIA DE NACIMIENTO



EMPLEADOS SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

	Hombres	Mujeres	Total
Doctorado	17	8	25
Postgrado y Maestría	757	505	1,262
Título Universitario	1,894	466	2,360
Universidad Incompleta	692	157	849
Secundaria o Vocacional	4,270	191	4,461
Menos de Secundaria	1,090	3	1,093
No Disponible	4	-	4
Total según Género	8,724	1,330	10,054

INSTANCIA DE CAPACITACIÓN POR ÁREA

Área	AF-09	AF-10	AF-11
Capacitación Marítima	2,661	2,253	2,357
Capacitación Industrial y de Seguridad	8,505	11,398	13,011
Capacitación de Desarrollo Profesional	17,737	17,552	19,877
Total de Instancias de Capacitación	28,903	31,203	35,245



ALIANZA

vital



El bienestar ambiental es el pilar que garantiza la calidad de vida de los habitantes de la Cuenca y la sostenibilidad del recurso hídrico, que es componente indispensable para proveer agua a más de la mitad de la población y la operación del Canal. En este sentido, la ACP tiene como mandato constitucional proteger el recurso hídrico a través de una gestión integrada del manejo de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. Así se asume el reto de ser una empresa ambientalmente sostenible, conjugando talento humano y, el trabajo tesonero de equipo enfocado en las operaciones donde la gente y el ambiente forman una unidad indivisible.

Para la elaboración de este informe, se ha dividido la gestión socio-ambiental en componentes que vinculan aspectos que van desde la sostenibilidad de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, hasta la responsabilidad en la atención social y ambiental en el desarrollo de obras de ingeniería del Programa de Ampliación de Canal.

Gracias a los programas de reforestación y a la implementación de incentivos económicos ambientales en las comunidades, que promueven un adecuado manejo de los recursos naturales, se ha logrado una evolución positiva en la recuperación de la cobertura boscosa y las condiciones de vida de las personas en la Cuenca. El Canal de Panamá es consciente de que a través de la educación en temas de protección de los recursos hídricos y el fortalecimiento de las personas que viven en esta Cuenca, se logrará instituir una cultura de sostenibilidad.

Bajo este enfoque y conscientes de la importancia de reducir a nivel mundial la

emisión de los gases de efecto invernadero, el Canal dirige sus esfuerzos para convertirse en una empresa baja en carbono. La ruta toda agua por Panamá, hace del Canal desde su construcción, la "Ruta Verde" marítima del mundo, contribuyendo al ahorro en combustible de los buques que la utilizan y reduciendo las emisiones de CO₂ de los mismos. Se consideran los temas de calidad y cantidad de agua y la forma en que la aplicación de un manejo científico del agua reduce los costos de potabilización. En los aspectos relacionados al desempeño corporativo se refleja el cumplimiento de las normativas ambientales; además, la empresa fomenta una cultura de producción limpia en sus operaciones basada en el monitoreo y mejoramiento permanente de sus procesos. Sin perder la visión de conjunto con otros aspectos y componentes que anteceden, el Programa de Ampliación del Canal es una expresión de los valores corporativos fundamentados en la transparencia y la rendición de cuentas y la forma en que cada afectación es manejada cumpliendo con los más altos estándares ambientales y sociales.



CONSERVACIÓN

de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá



La Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá ha dividido sus 345 mil hectáreas de extensión en ocho regiones de trabajo, establecidas bajo criterios hídricos. Con esta organización, la estrategia ambiental de la ACP integra aspectos sociales, económicos y ambientales, fortalecida por una coordinación interinstitucional y alianzas estratégicas para lograr la conectividad y continuidad del tejido comunitario y las actividades productivas.

La ACP promueve la gestión integrada de los recursos hídricos de la Cuenca para asegurar su disponibilidad en cantidad y calidad, creando confianza en la comunidad nacional e internacional gracias a la operación continua de los servicios que brinda y por su enfoque de manejo participativo e integrado junto a los grupos de interés.

La Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CICH) es el engranaje para la implementación de la estrategia ambiental. La CICH integra esfuerzos, iniciativas y recursos para la conservación y manejo de la Cuenca y promueve su desarrollo sostenible. A través de ella, se realizan alianzas estratégicas y se establece una estructura participativa comunitaria para la implementación de los programas ambientales y la gobernabilidad del agua.

Desde el año 2002, la ACP ejecuta el **Programa de Vigilancia de la Cobertura Vegetal y usos de Suelo** en la Cuenca, que genera cada cinco (5) años el Mapa General de Cobertura Vegetal y Usos

del Suelo de la Cuenca Hidrográfica del Canal. Allí se cuantifica la distribución de la cobertura vegetal de la Cuenca, se establece la tasa de deforestación y se indica la presión sobre los recursos naturales. En la Cuenca del Canal de Panamá existen seis (6) áreas protegidas que ocupan el 38.5% del territorio (unos 1,309 Km²).

Con base en las comparaciones de la cobertura vegetal en la Cuenca, para el periodo 1985-2003, la tasa de deforestación fue de 0.05%. Para el periodo 2003-2008, disminuyó la deforestación e inició un proceso de equilibrio donde la pérdida de bosque anual (aproximadamente 75 hectáreas) se recuperó debido a la disminución de la tala, el proceso de regeneración natural y los programas de reforestación llevados a cabo por las instituciones del Estado, las comunidades y la empresa privada. Estos resultados muestran una tendencia favorable en la conservación de los bosques de la Cuenca del Canal del 0.06%.

Basado en la programación quinquenal, para el año 2012 se espera realizar la actualización de la información correspondiente para el periodo de 2008-2012.

El **Programa de Incentivos Económicos Ambientales (PIEA)** promueve buenas prácticas de producción a través del desarrollo de negocios ambientales sostenibles en la Cuenca del Canal.

A través de este programa 600 productores han sido beneficiados aumentando el rendimiento de su producción al utilizar el modelo de planificación de fincas que establece el programa. Se estima que el PIEA ha beneficiado mediante la transformación positiva de su entorno agroambiental a 2,180 personas en 50 comunidades.

Un requisito indispensable para poder participar en el PIEA es la tenencia de un título de propiedad sobre la tierra. En el año 2011 se inscribieron en el Registro Público un total de 800 títulos de propiedad del Corregimiento de El Cacao, distrito de Capira, resultado del **Programa de Catastro y Titulación de Tierras**. Este programa, busca crear condiciones de seguridad jurídica en la posesión de la tierra, lo cual promueve el bienestar de los moradores del área. A la fecha, se han entregado 1,490 títulos de propiedad.

NÚMERO DE HECTÁREAS INCORPORADAS Y PROYECTADA AL PIEA

Modalidad	Ha. 2009	Ha. 2010	Ha. 2011	Ha. 2012	Ha. 2013	Total (Ha.)
Áreas continuas	185	250	50	-	-	485
Agroforestería	300	320	400	500	500	2,020
Silvopastoril	162	499	600	700	700	2,661
Comercial		609	111	200	200	1,120
Regeneración Natural		-	-	270	289	559
Enriquecimiento forestal		155	-	-	-	155
subtotal (Has.)	647	1,833	1,161	1,670	1,689	7,000

CULTURA

de sostenibilidad ambiental



La cultura de sostenibilidad hace referencia a un conjunto de valores positivos que facilitan una relación amigable con la naturaleza. Para este propósito se han desarrollado en la Cuenca procesos planificados que orientan iniciativas de protección y conservación de manera continua y en coordinación con todos los actores involucrados en la gestión integrada del territorio.

Como parte de este proceso se estableció un Plan Rector con una visión a 25 años que facilitará un conjunto de acciones ordenadas y concertadas denominado Plan de Desarrollo Sostenible y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica del Canal (Plan DS-GIRH). Los resultados de la implementación del plan han sido satisfactorios desde su formulación en el año 2007. Al año 2011, ha facilitado

la ejecución de 89 proyectos con la participación de diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales y comunidades en los cuales la mayor inversión se ha concentrado en proyectos de infraestructura comunitaria que elevan significativamente la calidad de vida de la población de la Cuenca.

En la ACP el enfoque de corresponsabilidad con las poblaciones y de gobernabilidad del agua se fundamenta en que la gestión ambiental solo puede ser sostenible, si es participativa. Por eso, los comités locales o comités de cuencas fueron concebidos como organizaciones comunitarias que facilitan la planificación y ejecución de acciones, programas y proyectos en las diferentes subcuencas, bajo el principio de la responsabilidad compartida en

la conservación del recurso hídrico. Para el año 2011, se consolida el proceso participativo en la gestión de la Cuenca para el sector Este y se establece el Consejo Consultivo de cuatro subcuencas (4S) en el sector Oeste. Lo que ha facilitado el monitoreo participativo de la cuenca como un factor de gobernabilidad del agua en 7 regiones de trabajo.

El **plan de fortalecimiento de las capacidades** contempla capacitar a comités locales, docentes y estudiantes. Durante las jornadas de educación ambiental, se beneficiaron 263 docentes y 5,593 estudiantes de 110 escuelas de la Cuenca. Se destacó el **Programa Guardianes de la Cuenca** con la segunda versión de las jornadas ambientales favoreciendo a 106 centros escolares, 10,000 estudiantes, 1,200 docentes y 47 representantes de los comités locales. Además, se realizaron cuatro encuentros regionales de liderazgo estudiantil donde participaron 200 estudiantes y 20 docentes, entre otras actividades.

El **Programa de Conservación Ambiental y Formación para el Trabajo** se realiza en alianza estratégica con el Instituto Nacional para el Desarrollo Humano (INADEH) y el Ministerio de Educación (MEDUCA). Dicho programa facilita la inserción de la población de la Cuenca en el mercado laboral al tiempo que desarrolla módulos de buenas prácticas ambientales y sensibilización comunitaria. Se ha desarrollado en más de 60 centros educativos y comunitarios de 23 subcuencas de la CHCP en líneas

de capacitación como inglés funcional, albañilería, electricidad e informática. En los seis años de su ejecución, se han beneficiado más de 4,721 jóvenes egresados y se han entregado cerca de 8,740 certificaciones.

La cultura de la sostenibilidad incluye la prevención del riesgo para disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones e incorpora programas que faciliten su adaptación a fenómenos climáticos extremos que puedan comprometer su seguridad personal y comunitaria. Bajo este enfoque, la ACP tiene como meta reducir la vulnerabilidad de los sistemas sociales y naturales de la CHCP a los impactos adversos del cambio climático y los riesgos relacionados con el calentamiento global, para incrementar la capacidad de recuperación de ambos sistemas y diversificar sus medios de vida.

En el 2011, se realizaron estudios orientados a crear capacidades de adaptación al cambio climático. Entre los principales resultados de estos estudios está el análisis del registro de precipitaciones y la definición del marco teórico para la caracterización de su amenaza climática. Complementariamente se preparó la línea base de vulnerabilidad socioeconómica de la cuenca, de la misma manera se crearon los mapas de vulnerabilidad analizando inundaciones y sequías, y su distribución espacial a nivel de cuencas y subcuencas. Finalmente, se identificaron las relaciones establecidas entre el clima y las dinámicas sociales establecidas en la Cuenca, lo que ha permitido establecer líneas de trabajo para la definición de los programas con las comunidades.

LA RUTA verde



Consistente con su visión estratégica, la ACP está tomando acciones para contribuir con la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI).

El Tercer Juego de Esclusas permitirá el transporte de mayores volúmenes de carga utilizando menos buques, reduciendo así el consumo de combustible y las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), lo cual contribuirá con los esfuerzos internacionales para reducir el calentamiento global. Por esta razón, la ACP está implementando un módulo

de emisiones de CO₂ para la industria marítima, el cual permitirá calcular las emisiones de CO₂ para rutas del comercio mundial. Además, cuantificará las emisiones de la ruta del Canal, actual y ampliado, lo que reducirá más de 160 Millones de toneladas de CO₂ en sus 10 primeros años de funcionamiento.

La ACP implementará un plan comprensivo de gestión de carbono, que incluye el desarrollo de una línea base de GEI para sus operaciones y

el establecimiento de una estrategia para la reducción y compensación de carbono. La ACP busca mitigar el impacto de sus actividades y reducir su huella de carbono de manera proactiva, a través de la ejecución de proyectos de reforestación y recuperación de áreas degradadas que podrían generar créditos de carbono.

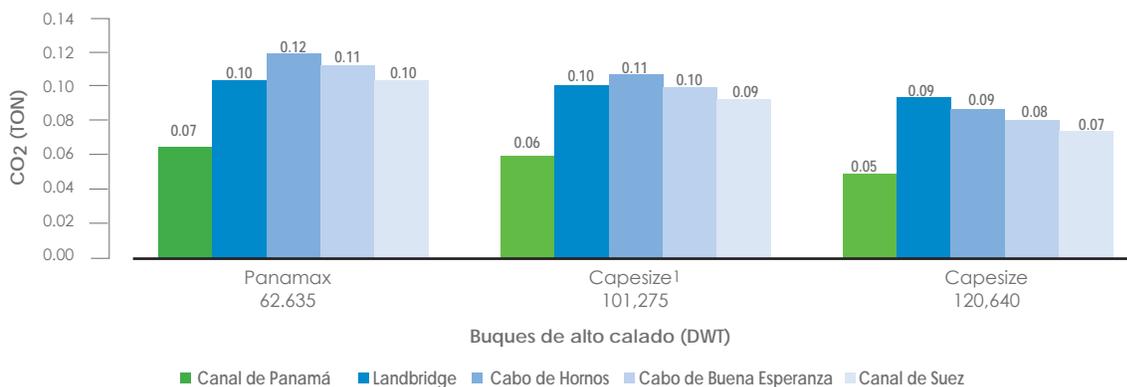
La ACP certificará bajo un estándar voluntario de carbono sus programas de reforestación y modelos sostenibles de producción, enmarcados en el PIEA. El estándar de carbono combina las acciones que se realizan para aumentar la calidad de vida de las comunidades, la conservación de la biodiversidad de la Cuenca y la mitigación de emisiones de GEI. Se espera monitorear y vender esos créditos en el mercado de carbono, con lo que se podrán obtener nuevos recursos para replicar el modelo en otras áreas de la Cuenca, lo que al producir una tasa

de retorno, coadyuva a la sostenibilidad financiera y a un menor impacto ambiental.

Bajo este enunciado, la ACP considera la integración de mecanismos de compensación como REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación) para la protección de las zonas forestales, a través del cual se prevé mitigar millones de toneladas de CO₂ en las áreas con cubierta forestal en los Parques Nacionales Chagres, Soberanía y Camino de Cruces.

Al respecto, se prevé que el proyecto de Ampliación del Canal de Panamá podría calificar como Medidas de Mitigación Apropriadadas a Nivel Nacional (NAMA, por sus siglas en inglés), que contribuirá a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el planeta, especialmente el CO₂, al ofrecer al comercio marítimo la alternativa de transportar grandes volúmenes de carga a través de una ruta toda agua, segura y eficiente tanto en tiempo como en costos.

TONELADAS DE CO₂ POR UNIDAD DE CARGA



¹Capesize: Buques que transitan, en su mayoría, por los cabos de Buena Esperanza y el cabo de Hornos. Estos buques son mayores de 90,000 DWT y no transitan por el Canal de Panamá.

CALIDAD y cantidad de agua



La ACP administra los recursos hídricos de la Cuenca para garantizar la disponibilidad de agua para el consumo de la población panameña, la operación del Canal de Panamá y la generación de energía eléctrica. Es responsable de diversos programas y sistemas de pronóstico, mantenimiento, prevención, producción y distribución de agua potable y agua fría para climatización.

Del balance hídrico superficial para la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, para un periodo de 11 años (2000-2010), se estimó que el agua disponible es de 5,125 Millones de metros cúbicos (Mmc). De ésta, se utilizaron 358 Mmc para consumo humano a través de las potabilizadoras de Chilibre, Monte Esperanza, Sabanitas, Miraflores, Mendoza y Laguna Alta, que representa un 7% del total. En generación

hidroeléctrica se usó 1,547 Mmc que representa un 30% y, para el tránsito de buques se usaron 2,512 Mmc, que representa el 49% del total. Por falta de capacidad del Lago Gatún, se vertieron 708 Mmc de agua excedente que representa un 14%. Lo anterior implica un manejo integrado del recurso hídrico para garantizar la calidad y disponibilidad, inclusive situaciones de eventos extremos producto de fenómenos climáticos.

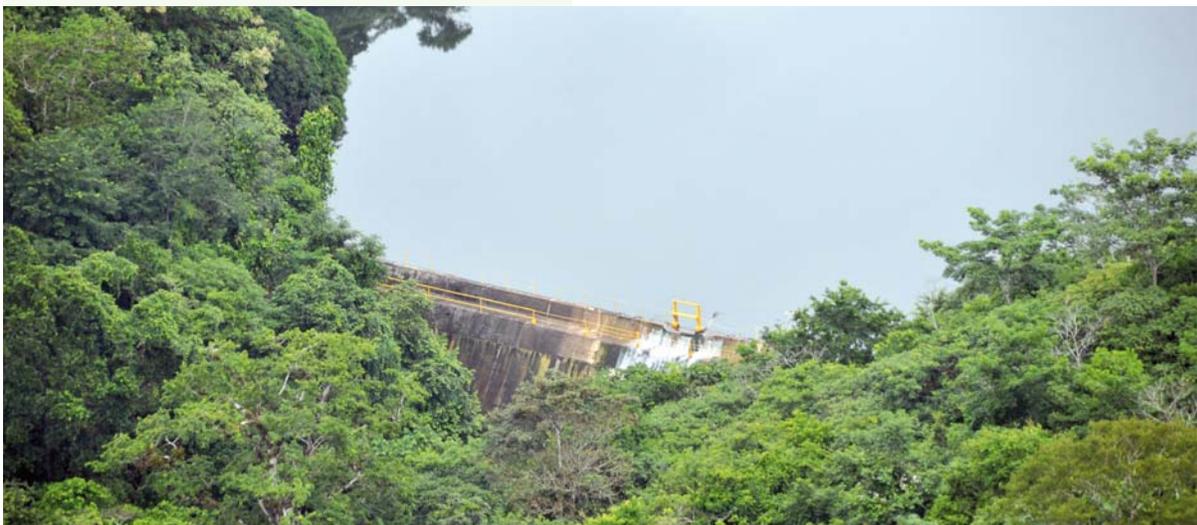
Para hacerle frente a estos eventos, el Canal de Panamá cuenta con el **Programa de Control de Inundaciones**, que fue puesto a prueba el 7, 8 y 9 de diciembre de 2010, cuando la tormenta La Purísima, impactó la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá provocando que se descargara por el vertedero de Madden 153.000 pies

cúbicos por segundo de agua. Como parte de la gestión comunitaria de riesgo se evacuó a la población a otros lugares previamente identificados.

El Programa de Vigilancia y Seguimiento de la Calidad del Agua en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, da principal atención a la calidad del agua potable producida por las plantas potabilizadoras bajo la administración de la ACP, Miraflores, Monte Esperanza y Mendoza además de las aguas naturales en estaciones ubicadas en los ríos tributarios y embalses de Gatún, Miraflores y Alhajuela, a las aguas residuales, participando en el seguimiento de las características y monitoreo de diferentes descargas de aguas residuales generadas en las operaciones de la ACP. Con la implementación de este programa se analizaron más de 30,000 muestras, incluyendo análisis para metales, compuestos orgánicos, pesticidas, cianobacterias, protozoarios y otros indicadores biológicos.

A través de las plantas potabilizadoras bajo la administración de la ACP, se provee agua potable beneficiando aproximadamente a 0.5 millones de habitantes de las Provincias de Panamá y Colón. Con el proyecto de Mendoza, el cual tiene una producción actual de 26 millones de galones diarios de agua potable y con capacidad de producción de 40 millones de galones diarios, se logró abastecer a 125 mil beneficiarios que no tuvieron acceso continuo a agua potable durante 15 años.

En enero del 2011, la ACP se encargó de la rehabilitación de la planta potabilizadora de Chilibre cuando la planta estuvo a punto de colapsar debido a la alta turbiedad provocada por la tormenta La Purísima. Se realizaron mejoras en todos los procesos de la planta e instalaciones eléctricas y mecánicas. Unavez logrado el acuerdo entre el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales y la empresa contratista para la rehabilitación de la planta de Chilibre, la ACP asume el rol fiscalizador para vigilar la apropiada ejecución de este acuerdo.



DESEMPEÑO

ambiental corporativo



El Canal de Panamá mide el desempeño ambiental a través del Índice de Desempeño Ambiental Corporativo (IDAC), que se establece como una medida de los esfuerzos de la organización en aplicar las buenas prácticas y reglamentos ambientales a su actividad en general. El IDAC incluye los siguientes componentes: capacitación, cumplimiento normativo, inversión ambiental, emisiones, efluentes, calidad de agua y cobertura boscosa.

En capacitación, se dictaron 11 cursos de responsabilidad ambiental con una asistencia de 387 empleados. Adicionalmente, se realizaron 60 inducciones ambientales a 720 colaboradores en los talleres sobre la normativa de manejo de desechos sólidos y

20 cursos de eficiencia energética a 270 empleados.

Las inversiones ambientales representan el monto presupuestado de los proyectos dirigidos a la protección ambiental de las instalaciones del Canal (ejemplo: control de erosión, estabilización de taludes, entre otras). Se invirtieron 500 millones de balboas en proyectos de los cuales 185 millones son proyectos que cuentan con componentes ambientales del monto de la inversión anual, sin incluir el Programa de Ampliación.

El Canal de Panamá mide las emisiones provenientes de su flota vehicular. El 94% de los vehículos cumplen con la norma de emisiones de vehículos automotores

utilizada por la empresa. Aquellos vehículos que no cumplen son enviados a verificación, y antes de poder circular nuevamente deben cumplir al 100% con esta norma.

El monitoreo de las emisiones provenientes de las embarcaciones se realizó por primera vez en el año 2011 y se determinó que el contenido de azufre (%) en el diesel liviano y el contenido de óxidos de nitrógeno (NOx) emitidos por nueve (9) embarcaciones (4 remolcadores y 5 lanchas) cumplen con lo establecido en el Anexo VI MARPOL, el código Técnico del NOx y MEPC103 (49).

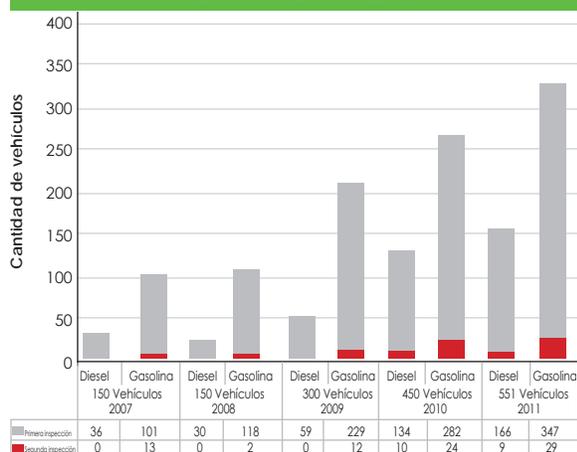
A nivel corporativo se realizaron limpiezas de desechos ferrosos en diez áreas operativas, resultando en la comercialización de aproximadamente 2,600 toneladas de desechos ferrosos y 53 toneladas de desechos no ferrosos (aluminio, cobre y bronce). Además, se recolectaron 154,600 galones de

aceite usado, de los cuales 43,600 fueron reciclados como combustible en generación termo-eléctrica y 111,000 galones se entregaron para comercialización.

La eficiencia energética es un tema de importancia para el índice de desempeño ambiental corporativo. Se desarrolló un plan para la gestión de la eficiencia energética que abarca los años 2011-2020, como instrumento para la implementación de 18 líneas de acción que incluyen estudios y proyectos. En el 2011 se elaboró un plan para adoptar gradualmente las normas del Código Internacional de Construcción Verde a partir del 2012. En las áreas de Corozal, Miraflores y Pedro Miguel se instalaron 87 dispositivos de iluminación natural. En conjunto, esta medida ilumina 8,700 m² de área con luz natural ahorrando un total de 144,100 kWh de energía.

Desde el año 2006 a la fecha se han otorgado siete (7) concesiones para extraer los árboles sumergidos en el lago Gatún que totalizan 20,200 hectáreas de deforestación evitada. Se han extraído 6,665,280 pies cúbicos (p³) de madera en un área de 2,620 hectáreas en los últimos cuatro años lo que representa el 10% del área con potencial de extracción. Esto genera beneficios ambientales ya que aumenta la capacidad de almacenamiento y mejora la calidad del agua del lago Gatún, a la vez que disminuye la presión sobre los recursos forestales del área.

MEDICIÓN ANUAL DE EMISIONES DE LA FLOTA VEHICULAR



RESPONSABILIDAD ambiental en la ampliación



A cuatro años de haber iniciado los trabajos del programa de Ampliación del Canal de Panamá, la ACP continúa implementando en forma exitosa los requerimientos ambientales aplicables al programa. Los resultados son visibles y se reflejan en el excelente desempeño ambiental obtenido, el cual es reconocido por aquellos que auditan externamente el cumplimiento del programa.

El estudio de impacto ambiental, categoría III, que abarca todos los componentes del programa de Ampliación del Canal, define los parámetros ambientales bajo los cuales debe desarrollarse la obra. Adicionalmente, la ACP elabora y presenta trimestralmente el informe de progreso del programa de Ampliación del Canal, dirigido a las

agencias multilaterales de financiamiento, detallando el avance de cada uno de los componentes del programa que incluye la gestión ambiental en cada uno de los proyectos en ejecución. Los estándares exigidos son estrictos, al igual que la fiscalización que recibe el programa por los entes previamente citados, marcando el programa de Ampliación nuevos estándares ambientales y sociales que se convierten en una referencia a nivel local e internacional.

Durante el año fiscal 2011 se completó la reforestación de un total de 565 hectáreas, distribuidas en áreas protegidas y administradas por la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM). El programa de reforestación



A pocos metros del intenso ritmo de la construcción de las esclusas en el sector Atlántico, un paleontólogo analiza un posible fósil. Sumergida bajo el mar hace muchos millones de años, el área es rica en restos de animales marinos.

ha tenido un gran impacto a nivel nacional, incorporando zonas en las provincias de Chiriquí, Herrera, Coclé y Panamá. La meta del programa de reforestación es completar aproximadamente el doble de las hectáreas afectadas, es decir, reforestar 1,200 hectáreas. Al cierre del periodo reportado, 18 comunidades vecinas y 84 familias fueron beneficiadas por estos proyectos mediante aumentos en sus ingresos económicos logrados a través de la venta de plántones provenientes de los viveros establecidos por los miembros de la comunidad y el pago de jornaleros que participaron en el programa de reforestación. Adicionalmente, se han beneficiado de la capacitación en diversos temas ambientales, forestales y de organización comunitaria logrando el mejoramiento de sus fincas o parcelas.

Las excavaciones realizadas como parte del programa de Ampliación, han permitido realizar investigaciones para explicar la formación del Istmo que une América del Norte con América del Sur. Estos trabajos, desarrollados por la ACP a través de un contrato con el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, han dado lugar a una de las colecciones de fósiles de mayor importancia para el trópico en la época actual, permitiendo el rescate de más de 3,500 restos fósiles de animales y más de 250 restos fósiles de plantas, todos ellos con edades comprendidas entre los 15 y 23 millones de años. Esto ha generado la necesidad de evaluar las tesis actuales sobre la edad del Istmo y la forma en la que emergió del fondo del mar.

Entre los hallazgos arqueológicos reportados a la fecha vale la pena destacar los siguientes: trincheras utilizadas para la defensa del Canal pertenecientes a la época republicana, rifle utilizado por el Ejército de los Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX, estructuras y maquinarias de la época de la construcción del Canal francés y restos cerámicos, entre otros.

Las actividades de rescate y reubicación de vida silvestre son parte del día a día de los diferentes componentes del programa de Ampliación. A la fecha, se han rescatado más de 1,964 mamíferos, 2,464 reptiles, 302 anfibios y 84 aves.

Parte de los compromisos ambientales del programa de la Ampliación del Canal de Panamá, implica la realización de capacitaciones de inducción para todos los trabajadores, en aspectos ambientales y sociales relevantes al proyecto. A la fecha se han dictado más de 290,160 horas de capacitación en materia ambiental y social, lo que se ha traducido en un cambio cultural, que sin lugar a dudas es uno de los legados más importantes que el programa de Ampliación dejará a nivel de la fuerza laboral del país. Las destrezas, conocimientos y nuevas formas de trabajo, tanto a nivel técnico como desde la perspectiva ambiental, formarán parte de la herencia cultural que acompañarán a esa fuerza laboral en todas las labores que de aquí en adelante desarrollen.



Crias de cocodrilo aguja rescatadas del área del proyecto de construcción de esclusas son reinsertadas en el Lago Gatún. Más de tres mil animales han sido rescatados de las áreas de trabajo del Programa de Ampliación y reinsertados en parques nacionales.



VOLUNTARIADO

corporativo



Más de 120 niños invitados al Campamento Niños al Canal junto a voluntarios durante la visita a las ruinas de Panamá la Vieja, julio 2011. Esta actividad conllevó un total de 3,828 horas de voluntariado en el 2011.

A lo largo de una década, la ACP ha participado activamente en la comunidad y ha impulsado diversos programas enfocados en la educación que contribuyen con el desarrollo del país. El Canal promueve y apoya actividades realizadas por los colaboradores bajo el programa de Voluntariado Corporativo.

Este programa formalizado en el AF-08, es el ente multiplicador de los esfuerzos en materia de responsabilidad social con miras a la sostenibilidad. Esta red brinda la oportunidad a los colaboradores de encauzar su potencial en beneficio de la sociedad y a la vez fortalecer capacidades tales como el liderazgo, administración de proyectos y el trabajo en equipo. Durante la ejecución de los proyectos, el voluntario asume el rol de materializar el compromiso de la empresa con la sociedad, trabajando en algunos casos en alianza con organizaciones no gubernamentales (ONGs), empresa privada e instituciones gubernamentales en miras a multiplicar el alcance de los proyectos emprendidos.

El Canal de Panamá impulsa el crecimiento y desarrollo de sus colaboradores de manera continua.

Los programas **Maestro en Casa y Tecnoedúcame** se enfocan en brindar una oportunidad de continuar y culminar estudios escolares. Ambos programas conllevan un elemento clave para su éxito, el apoyo de un tutor voluntario. Los voluntarios son clave para el éxito de estos programas, brindando no sólo clases de refuerzo a los estudiantes, sino también convirtiéndose en un amigo que les anima a seguir adelante, a dar un poco más de esfuerzo para llegar a la meta. En el año 2011, los tutores voluntarios han acumulado un total de 3,323 horas de voluntariado.

Los voluntarios del Canal de Panamá no solo enfocan sus esfuerzos en beneficio de sus compañeros mediante las clases de tutorías, también participan activamente en programas que buscan la conciliación laboral-familiar. El Seminario de la Familia se realizó en tres ocasiones durante el verano



Voluntarios corporativos participan en la Rehabilitación del Centro Básico General Palmas Bellas de Tortí.



Voluntaria corporativa examina a uno de los invitados del Campamento Niños al Canal 2011.

del 2011. Con más de 175 participantes en cada ocasión, este seminario provee a los empleados del Canal y sus familias, herramientas para lograr un equilibrio entre la vida familiar y la vida laboral mediante amenas charlas dictadas por voluntarios corporativos. Un total de 61 voluntarios invirtieron 681 horas en la preparación y ejecución de estos seminarios.

La Red de Voluntarios también apoya iniciativas de ONGs que buscan concienciar a la sociedad sobre distintos temas de interés general. Tales el caso de la celebración de La Hora del Planeta, la cual busca concienciar a la población sobre el ahorro energético y el calentamiento global. En marzo del 2011 varias instituciones gubernamentales, sin fines de lucro y privadas, se unieron para realizar un concierto para conmemorar

la ocasión. Esta contó con el apoyo del voluntariado corporativo del Canal de Panamá, con un total de 98 horas invertidas.

La Red de Voluntarios del Canal de Panamá reconoce la importancia de la educación en el desarrollo de un mejor

HORAS DE VOLUNTARIADO



futuro para las futuras generaciones, dedicando tiempo, trabajo y talento para lograr mejores oportunidades para los estudiantes de escuelas oficiales a lo largo del país. Con este objetivo en mente, los voluntarios asumieron el reto de rehabilitar el Centro Básico General Palmas Bellas ubicado en Chepo. Más de 150 voluntarios se identificaron con la iniciativa de contribuir con esta comunidad a través de la construcción de cuatro salones de clases, una biblioteca, un laboratorio, baños y cocina; así como también, la rehabilitación de la infraestructura básica existente. A finales del mes de septiembre de 2011, los voluntarios corporativos habrían invertido un total de 12,796 horas, todas trabajadas en su tiempo libre. Este proyecto ha contado con la colaboración del Club

Activo 20-30, el cual ha provisto a los voluntarios de fondos para la compra de materiales de construcción.

En adición a los proyectos de mejoras en infraestructura de escuelas, los voluntarios también participan en diversos proyectos que buscan transmitir conocimientos y valores, siendo el Campamento de Niños al Canal: una de las actividades con mayor participación de voluntarios. El campamento es un evento con miras al desarrollo integral de los estudiantes pre-adolescentes del país. Más de 200 voluntarios corporativos participaron para hacer de este evento una realidad, invitando a más de 150 niños provenientes de escuelas de difícil acceso, a pasar un fin de semana en la ciudad de Panamá. Durante este campamento, los niños conocieron de cerca



Voluntarios corporativos durante la Fiesta de Convivio de Niños al Canal 2011.



Voluntaria corporativa enciende velas durante el Concierto de La Hora del Planeta, 2011.

las operaciones del Canal de Panamá, visitaron distintos puntos de interés histórico y cultural en la ciudad capital mientras crearon lazos de amistad y compañerismo con niños de todo el país. El mensaje de superación personal está entrelazado durante todo el campamento, el cual es planificado al detalle para garantizar tres días de experiencias inolvidables para los pequeños invitados. Durante el AF-11 esta actividad conllevó un total de 3,828 horas de voluntariado.

Los voluntarios demostraron el compromiso por la protección de los ecosistemas mediante el diseño y aplicación de programas de gestión ambiental, implantando una cultura de conservación ambiental y reciclaje dentro de la empresa.

Ejemplo de ello es el Programa de Reciclaje de los colaboradores del Canal de Panamá

que se enmarca dentro del programa de las 3R's, reduce, reutiliza y recicla. Este programa inició con la recolección de dos materiales: latas de aluminio y envases plásticos; gracias a la aceptación obtenida, en el AF-11 se inició la colecta de papel periódico de los colaboradores y cartón proveniente de los empaques de mercancía. Entre estos cuatro materiales se recolectó en el AF11 un total de 36.70 toneladas. Sumado a este esfuerzo, se llevaron a cabo recolecciones puntuales de directorios telefónicos y desechos electrónicos, obteniéndose un total de 2.28 y 2.73 toneladas, respectivamente. Simultáneamente, continúa con el esfuerzo de desarrollar talleres y concursos para concienciar y enseñar sobre las virtudes del reciclaje tanto a los colaboradores del Canal de Panamá como a docentes y estudiantes de la CHCP.

PREMIOS y reconocimientos



La Autoridad del Canal de Panamá, una de las Empresas Más Éticas del Mundo

La ACP fue reconocida por el Instituto Ethisphere como una de las empresas más Éticas del Mundo para el año 2011, por demostrar su liderazgo en buenas prácticas de negocio, por sus códigos de ética, su historial de cumplimiento de las leyes, sus inversiones en innovación y sus prácticas sostenibles. El Instituto Ethisphere es un centro de estudios líder dedicado a la creación, promoción y difusión de las mejores prácticas en ética empresarial, responsabilidad social corporativa, sostenibilidad y anticorrupción. (Marzo 2011).



Cuadro de Honor de las Empresas Líderes de Centroamérica y República Dominicana

Por tercer año consecutivo, la ACP encabezó el Cuadro de Honor de las Empresas Líderes de Centroamérica y República Dominicana, ocupando el 1º puesto según un estudio de la revista SUMMA y la consultora en management Hay Group, que junto a la revista Fortune investiga desde 1997 a las “Empresas más Admiradas del Mundo”. Este estudio incluyó áreas de finanzas, operaciones, productos y servicios, atención al clientes, recursos humanos, responsabilidades social e imagen. (Junio 2011).



Premios Communicator

La ACP fue reconocida en la categoría plata de los Premios Communicator, otorgados anualmente por la organización International Academy of Visual Arts, por los videos de adiestramiento “Advanced Maneuvers II” y “The Handling of Ultra Large Container Ships”. (Julio 2011).



Premio al Buen Ciudadano Corporativo

La Cámara Americana de Comercio e Industrias de Panamá (AMCHAM) reconoció a la ACP con una mención honorífica del Good Corporate Citizen Award (premio del Buen Ciudadano Corporativo), con el cual se reconoce la gestión de Responsabilidad Social Empresarial al promover la sostenibilidad de los recursos ambientales de la Cuenca del Canal y la conservación de los recursos hídricos.



Proyecto de Consultoría Internacional del Año de los Premios Target Zero Challenge

La compañía CH2MHill otorgó a la ACP el premio "Proyecto de Consultoría Internacional del Año de los Premios Target Zero Challenge", por los logros extraordinarios en el área de seguridad. Este premio destaca la implementación del programa de adiestramiento de seguridad para todos los empleados y la creación del lema Seguridad para promover permanentemente los valores de la seguridad entre la fuerza laboral durante la ampliación del Canal. (Enero 2011).



Topbrands, libro de las grandes marcas en Panamá

La ACP fue incluida en la Segunda Edición de Topbrands, libro de las grandes marcas en Panamá. (Febrero 2011).

MEMBRESÍAS



Pacto Global de las Naciones Unidas

El Pacto Mundial es una iniciativa voluntaria, en la cuál las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con los diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción.



SumaRSE

Asociación sin ánimo de lucro que promueve la incorporación de la RSE como forma de hacer negocios y estrategia competitiva, de tal forma que las empresas contribuyan al crecimiento socio económico y al desarrollo sostenible de Panamá.



UNESCO - PHI

El Programa Hidrológico Internacional (PHI) y el Programa Intergubernamental de Cooperación Científica de la UNESCO relativo a los recursos hídricos, es un instrumento gracias al cual los Estados miembros pretenden mejorar su conocimiento del ciclo hídrico e incrementar su capacidad de administrar y explotar mejor sus recursos hídricos.



HELP

Desde el año 2000 participa activamente en la iniciativa Hidrología para el Ambiente, la Vida y las Políticas (HELP, por sus siglas en inglés), en la cual participan 91 cuencas repartidas en 67 países y 600 organizaciones no gubernamentales de 5 continentes.



RELOC - RELOB

RELOC

La Red Latino-Americana de Organismos de Cuenca es un brazo de la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC). Entre sus objetivos, se destacan los de realizar acciones para promover la gestión del agua en las cuencas hidrográficas, como la promoción del intercambio de informaciones con el cambio de experiencias y competencias y la consecución de un sistema de información sobre las cuencas hidrográficas de la Red.



WFA

Es un espacio autónomo e independiente para capitalizar y fortalecer la relación entre organismos, agencias de Estado, academia, el sector privado y la sociedad civil, con la idea de servir de plataforma, punto de debate y consenso entre estos y otros actores sobre los temas relevantes del agua en el continente americano.

GESTIÓN de resultados

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO FINANCIERO* (en millones de balboas)

	2009	2010	2011
1. Generación de riqueza			
Ingresos Operativos	1,962	1,972	2,138
Resultado Operativo (EBITDA)	1,080	1,039	1,309
Utilidad Neta	1,007	964	1,229
2. Distribución de riqueza			
Total de Aportes al Estado	780	815	1,043
Compras de bienes	172	213	607
Compras de servicios	162	179	216
Pagos - Contratistas Serv Consultoría) en Panamá	1	2	3
Salario Neto	273	348	339
Total	607,282	742,927	1,164.123

*Más información sobre el desempeño económico financiero disponible en el Informe Anual 2011 a través del portal www.pancanal.com

INDICADORES DE RECURSOS HUMANOS

INDICADOR	2010	2011
Número total de empleados	9,759	10,054
Empleados con contrato permanente	8,175	8,404
Empleados con contrato temporal	1,584	1,650
Rotación media de empleados	3.00 %	2.60 %
Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	91 %	91 %
Tasa de ausentismo	2.48 %	2.15 %
Número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo	2	0

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR EMPLEADO, DESGLOSADO POR CATEGORÍA			
Promedio de horas de capacitación anual por empleado por categoría de puesto	2009	2010	2011
Apoyo administrativo	42	31	31
Apoyo manual	20	19	16
Directivo	45	15	17
Gerencial	77	51	62
Profesional	61	57	62
Supervisorio	96	75	96
Técnico	34	42	44
Promedios fuerza laboral	37	38	38

INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

CONSERVACIÓN DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL CANAL DE PANAMÁ

Indicador	Ejecutado 2009-2011 (hectáreas)	Realizado 2011 (hectáreas)	Meta 2013 (hectáreas)	Frecuencia
Número de hectáreas del componente de enriquecimiento forestal	155	0	694	Anual
Numero total de hectáreas incorporadas en el Programa de Incentivos Economicos Ambientales (PIEA) ¹	5,641	1,411	20,000	Anual

COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO

Indicador	AF11 Meta	AF12 Meta	AF15 Meta	Frecuencia
Cobertura vegetal del bosque ²	≥ 48%	≥ 49%	≥ 50%	Quinquenal

GOBERNANZA DEL AGUA

Indicador	AF00/ AF11	REALIZADO AF11	META AF15	Frecuencia
Número de Comités Locales constituidos	31	1	33	Anual
Número de Consejos Consultivos constituidos ³	6	1	7	Anual

SOSTENIBILIDAD DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL CANAL DE PANAMÁ

Indicador	AF11 Meta	Realizado AF11	AF15 Meta	Frecuencia
Índice de sostenibilidad de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá ⁴	≥ 0.74	= 0.74	≥ 0.75	Quinquenal

DESEMPEÑO AMBIENTAL CORPORATIVO

Indicador	AF11 Meta	Realizado AF11	AF15 Meta	Frecuencia
Índice de Desempeño Ambiental Corporativo (IDAC) ⁵	75%	76%	80%	Anual

CALIDAD DE AGUA

Indicador	AF11 Meta	AF11 Realizado	AF15 Meta	Frecuencia
Índice de Calidad de Agua (ICA) ⁶	≥ 86	= 86	≥ 86	Quinquenal

¹ El PIEA incluye hectáreas en los componentes de: (i) protección de bosques y regeneración natural; (ii) agroforestería; (iii) Silvopastoril; (iv) reforestación forestal; (v) áreas continuas; y (vi) enriquecimiento forestal.

² El indicador incorpora las categorías de: (i) bosques maduros; (ii) bosques secundarios; (iii) matorrales y rastrojos; (iv) reforestación; (v) paja blanca; (vi) cultivos; (vii) pastizales; (viii) suelos desnudos; (ix) poblados y (x) minería. La presencia de bosques de acuerdo al uso del suelo establecido en las categorías mencionadas debe ser mayor al 30% para considerarse un bosque bien conservado y productivo. La Cuenca del Canal de Panamá cuenta con más del 48% de su territorio con bosques bien conservados y además, podemos establecer una tendencia favorable en el aumento de la cobertura vegetal total del 0.06%.

³ Los Comités Locales por subcuencas son instancias autónomas de coordinación con la ACP para el manejo socioambiental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. En los Comités Locales participan autoridades locales; Comité de Salud; Delegados de la Palabra; Comités de Deporte; Club de Padres de Familia; organizaciones de productores; Junta Local; organizaciones campesinas; amas de casa; Comités de Agua; entre otros. Los Consejos Consultivos Regionales de la Cuenca son espacios de concertación y consenso, que involucran a todos los sectores y actores sociales con presencia e intereses dentro de la Cuenca. Estos consejos asumen, en conjunto con las instituciones gubernamentales, la corresponsabilidad de desarrollar acciones, programas y proyectos que hagan posible el cumplimiento de las normas ambientales y del desarrollo sostenible por regiones y, por ende, en la Cuenca. Estos espacios participativos comunitarios, vinculados con la intervención interinstitucional, coadyuvan en la construcción de procesos sostenibles y al conocimiento del estado ambiental de las comunidades y de la región, y la forma en que es afectado el recurso hídrico por las actividades humanas que se desarrollan en la Cuenca.

⁴ El índice de Sostenibilidad de la Cuenca (ISC) Hidrográfica del Canal de Panamá es un indicador compuesto que mide la condición de esta en términos de: (i) calidad de agua; (ii) cobertura vegetal; (iii) políticas ambientales y (iv) desarrollo humano. La Cuenca del Canal de Panamá tiene un índice de sostenibilidad mayor de 0.74 lo que indica que hay un manejo sostenible de la misma. Este índice permite estimar la sostenibilidad de una cuenca en la situación actual y en escenarios futuros.

⁵ El IDAC incluye los siguientes componentes: capacitación, cumplimiento normativo, inversión, ambiental, emisiones, efluentes, calidad de agua y cobertura boscosa. Este índice está en construcción y para el año 2012 se habrán definido todos los criterios de medición de acuerdo a su aplicabilidad dentro de las operaciones del Canal de Panamá.

⁶ El Informe de Calidad de Agua de la Cuenca del Canal 2011 aporta un valor global del ICA de la Cuenca de 86. Este valor determina que la calidad del agua es de Buena a Excelente (rango 71-90).

ENCUESTA de realimentación

Valoramos su opinión. Le invitamos a responder el siguiente cuestionario de realimentación y enviarlo al e-mail: RSE-info@pancanal.com, o al Edificio de la Administración del Canal, oficina 201, Altos de Balboa, Ciudad de Panamá.

1. ¿A qué grupo de interés pertenece usted?

- Colaboradores
 Comunidad
 Clientes
 Proveedores
 Estado
 Otro. Indicar: _____

2. Califique del 1 al 5 el informe de sostenibilidad según las siguientes características, donde 1: muy malo y 5: muy bueno

- Presentación y diseño
 Organización de temas
 Información clara, ordenada y fácil de entender
 Extensión o cantidad de información
 Utilidad de la información, satisface las expectativas
 Credibilidad y confiabilidad de la información comunicada

3. De los siguientes capítulos en el reporte de sostenibilidad, califique del 1 al 5 cada uno de ellos siendo 1: nada importante y 5: muy importante

- Enfocados en la Sostenibilidad
 El Canal de Panamá
 Aportes que Trascienden
 Talento Indispensable
 Alianza Vital
 Voluntariado

4. A su juicio, ¿cuáles son los temas que debería tocar con mayor profundidad el próximo informe de sostenibilidad del Canal de Panamá?

5. Si desea realizar algún comentario o sugerencia, por favor, hágalo en el siguiente espacio. Agradecemos su colaboración.

Para mayor información sobre el Canal de Panamá, visite la Oficina de Información en el Edificio de la Administración, en Balboa, o llame (507) 272-7602 ó (507) 272-7677. Usuarios de internet pueden acceder la página de la ACP en www.pancanal.com o enviar un correo electrónico a info@pancanal.com

PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN
Autoridad del Canal de Panamá
Gestión Corporativa, Equipo de Responsabilidad Social Empresarial
Teléfono (507) 272-1407 / (507) 272-7380
www.pancanal.com

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Maclovia Araúz de Durling





CANAL DE PANAMÁ